MEJORAS
DE UNA BUENA ALMA.

CONOCIDAS GANANCIAS, QUE EN LOS grandes Empleos de ſu Vida logrò el Illmo. y Rmo. Señor D. Fr. Franciſco Laſſo de la Vega y Cordova, Religioſo que fuè del Sagrado Orden de Predicadores, y Digniſsimo Obiſpo de Ceuta, y Plaſencia.

SERMON,

QUE A SUS EXEQUIAS, QUE SE CELEBRARON en el Convento de Nueſtra Señora de la Encarnacion de la Ciudad de Truxillo, en 24. de Julio de eſte Año de 1738.

PREDICÒ

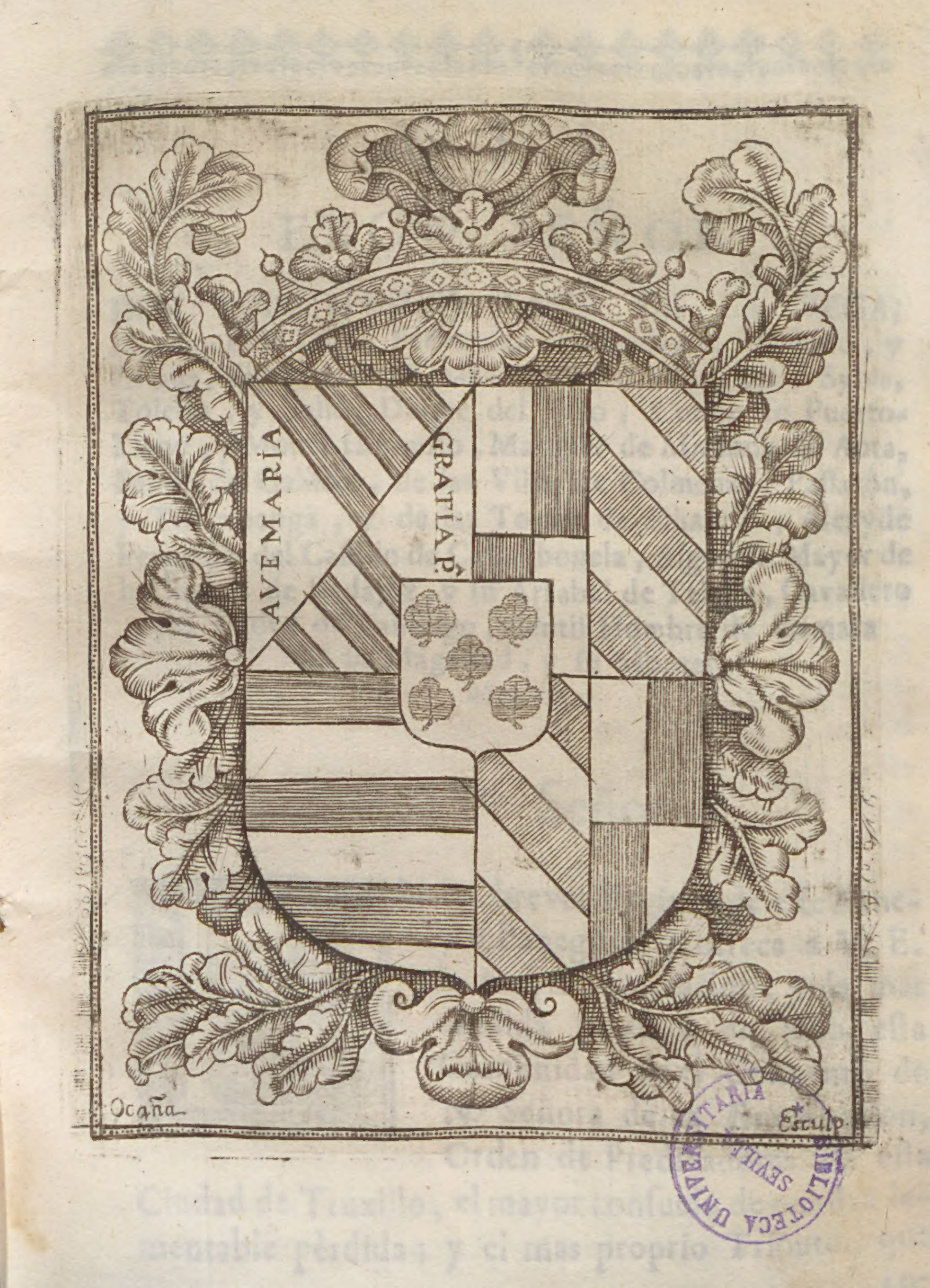
EL M. R. P. PRESdo. Fr. MANUEL MANRIQUE,
Predicador Titular de dicho Convento.

CUYA GRAVISSIMA COMUNIDAD LE SACA A LUZ,

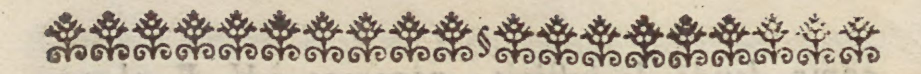
Y LE DEDICA

AL EXCmo. SEñOR DON LUIS MANUEL LASSO de la Vega, Manrique de Lara, Fernandez de Cordova, Moſcoſo, y Lemus, Figueroa, y Coalla, Vivero, Infantas, Silva, Toledo, y Solìs, Duque del Arco, Conde de Puerto Llano, y Monte-Hermoſo, Marquès de Miranda de Auta, Señor de Galiſtèo, de las Villas de Colmenar, Paſſaròn, y Torremenga, &c.

CON LICENCIA: EN MADRID. Año de 1738.


AVE MARÍA
GRATÍA P.
Ocaña
Esculp.





A EL

EXC.MO SEÑOR

DON LUIS MANUEL LASSO DE LA VEGA, Manrique de Lara, Fernandez de Cordova, Moscoso, y Lemus, Figueroa, y Coalla, Vivero, Infantas, Sylva, Toledo, y Solìs, Duque del Arco, Conde de Puerto-Llano, y Monte-Hermoso, Marquès de Miranda de Auta, Señor de Galistèo, de las Villas de Colmenar, Passaròn, y Torremenga, y de las Torres de Alhaurin, Alcayde Perpetuo del Castillo de Casarabonela, Alguacil Mayor de la Ciudad de Badajòz, y su Arrabal de Telena, Cavallero del Orden de Santiago, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, y su Montero Mayor.

Exc.mo Señor.



EN las breves Paginas de este Funebre Panegyris, ofrece à V. E. la mayor veneracion, y la mas rendida gratitud de toda esta Comunidad de el Convento de N. Señora de la Encarnacion, Orden de Predicadores de esta Ciudad de Truxillo, el mayor consuelo de nuestra lamentable pèrdida; y el mas proprio Tributo, que co-

como deuda de justicia, pàgamos à V. E. el que clamarà por su legitimo Señor, y Dueño, si por yerro le destinaràmos à otro centro: *Res, ubicumque est, Domino suo clamat.*

Fuè el Illmo y Rmo Señor Don Fray Francisco Lasso de la Vega y Cordova, otro segundo Job, que viviendo pobre, fuè Padre de Pobres: *Pater eram Pauperum.* Y à quien el haver sido tan manirroto, y liberal con todos, le hà ayudado, para entrar en el Sepulcro tan rico de Virtudes, y con tan grandissima opulencia de Meritos: *Ingredieris in abundantia Sepulchrum.* Por haver sido un hombre tan afortunado en vida, que en todos sus grandes, y gloriosos Empleos hà logrado muy grandes, y conocidas ganancias. Estas hà averiguado, y descubierto el Orador en este Sermon; y no siendo estas bienes muebles, que con facilidad se enagenan, si no es fecundas rayzes, que prometen tantos frutos en la Gloria; de justicia deben estas bolver al Tronco de su Casa, segun previene el Derecho. Y siendo V. E. en quien por Sucession legitima de Baronìa descansa la Casa de nuestro Illmo Difunto, de justicia ofrecemos à V. E. esta memoria de los bienes de su Illmo Tio, porque ellos estàn clamando por su Dueño.

Por esta razon ofrecemos voluntarios tantos bienes, como se deben de justicia à V. E. como à glorioso Tronco de una Rama tan Ilustre, que

solo

ſolo eſte nuevo Blasòn recordamos à la modeſtia de V. E. contra el comun eſtilo, que hà introducido yà la liſonja en ſemejantes Dedicatorias. No porque recelàmos el que nos notaſſen de liſongeros, aunque mas ſe explayàra nueſtra Pluma en referir antiguos, y glorioſos Tymbres de la Caſa de V. E. porque à eſſa nota ſirviera de freno el glorioſo Tymbre de nueſtra Sagrada Religion, que es ſer orden de la verdad, agena de toda adulacion: *Ordo Prædicatorum*, *Ordo veritatis*, y los conocidos Blaſones de la Excma Caſa de V. E. en quien ſon ſolìdas verdàdes, lo que en otras ſuelen ſer liſongeros hyperboles; porque, como de otra caſi tal dixo Claudiano: *Quis venerabilior ſanguis? Quæ maior origo?*

Pero por ſer eſtos tan conocidos, y tan notorios à todos las Prendas de la Perſona de V. E. nos parece, que ſerìa hazerles agravio, el quererlas reducir à los Elogios limitados de pocas lineas: y el pretenderlas publicar aora, como ſi no fueran notorias al Mundo muchos Siglos hà. Celebrenlos, aunque no como ſe debe, los Annales de los Siglos; que por aora ſolo ſe eſtienden nueſtros deſeos, à ofrecer à los pies de V. E. eſte corto tributo de nueſtra gratitud, como à glorioſo Tronco de eſſa Excma Caſa, à quien tanto debemos; y à quien ſolo podemos pagar con el corto obſequio de partir el caudal de nueſtro agradecimiento,

entre

entre V. E. y ſu Illmo Tio, ofreciendo à eſte nueſtras continuas Oraciones: Y eſtas miſmas ofrecemos à V. E. con eſta Obra; que ſi es pequeña por nueſtra, es grande por lo que tiene de la Caſa de V. E. y por tal eſperamos, que V. E. hà de acceptar guſtoſo el obſequio de juſticia, que ofrece à los pies de V. E. en nombre de toda eſta Comunidad Religioſa de la Encarnacion de Truxillo, Orden de Predicadores.

Su mas afecto; y humilde Capellan

Fr. Fernando Arias Mariano,
Lect. de Theologia, Preſidente,
y Vicario in Capite.

APRO-

APROBACION DEL Doct. D. MARTIN *Delgado, Cura Proprio de la Perroquial de Santa Maria la Real de la Almudena, Theologo, y Examinador de Camara del Serenissimo Señor Infante Don Phelipe, Gran Prior de San Juan.*

DE Orden de V. A. he visto un Sermon, predicado por el R. P. Presentado Fray Manuel Manrique, Predicador Titular del Convento de Nuestra Señora de la Encarnacion, Orden de Predicadores, à las Honras, que celebrò dicho Convento al Illmo y Rmo Señor Don Fray Francisco Lasso de la Vega y Cordova, Obispo que fuè de la Santa Iglesia de Plasencia; y haviendo puesto la atencion, que debia al mandato de V. A. he hallado ser tan debido, que este Panegyrico se dè al Publico, que debe apreciarse haya quien dè à luz esta Oracion; no por piedad, ni por atencion à Prelado tan Insigne, si no porque la memoria de semejantes Varones (dice el Nazianzeno) debe eternizarse, para que à vista de una vida tan exemplar en uno, y otro Estado de Religioso, y Obispo, tengan presente un vivo Retrato, en que mire el Religioso, como aprovecha en el camino de la perfeccion; y el Obispo, como corresponde à tan alta Dignidad: *Optimi viri memoria collendi sunt, quos memoria complecti, non modo pium est, sed etiam utile, ac fructuosum.* Nazian. in laud. Cyprian.

Desempeña el Orador el Assumpto con el Thema, que toma del Cap. 8. de la Sabiduria. Por-

que haviendo de predicar à una Comunidad ſentida, à un Auditorio, convertido en lagrimas, por aver perdido un Padre tan amante, un Paſtor tan zeloſo, un Bienhechor tan magnifico, que haſta las miſmas Paredes, Altares, y Adornos de aquel Magnifico Templo, como hechuras de ſu mano, vozeaban ſu ſentimiento; no pudo hallar la diſcrecion, para alivio de aquel que lloraban difunto, como ponerles preſente un Original Retrato, en una Vida tan heroyca en ſus virtudes, y acciones, como correſponde una buena Alma, que la Divina Providencia le diò para ſu mayor gloria, y aprovechamiento de muchos: porque como eſcrive la Mytra de Milàn, el eſcrivir, ò predicar los hechos de una heroyca Vida, es una cierta invencion, con que parece ſe la bolvemos à dàr, para mitigar nueſtro deſconſuelo: *Plerumque in eius, quem ammiſſum dolemus, commemorare requieſcimus, eo quod in ſcrivendo, dum in eum mentem dirigimus, intentionemque defiximus; videtur nobis in ſermone reviviſcere.*

La Mytra de Milàn, in Orat. Funeb. Riferctian. col, 695.

Siempre fuè muy conocido en Eſpaña eſte Illmo Prelado, por uno de los grandes, que han ocupado las Sillas de ſus Igleſias, como oy lo vozean la de Ceuta, y Plaſencia; pero encerraba ſu Alma un Teſoro eſcondido, de virtudes, y gracias, que manifieſta el eſpiritu eloquente de eſte grande Orador, para que venga à noticias de todo el Reyno Catholico: Que ſi dixo el Nazianzeno, que *Deus Mundum hunc inviſibilem fecit; Sol vero ipſum Mundum aſpectabilem luſtrat.* Sol conſidero yo à eſte grande Hijo de Santo Domingo, que manifeſtò el Mundo

Nazianz. Orat. 21. de laudib. Athanaſij.

do de perfecciones; que la Divina Omnipoten-
cia fabricò en el Alma de este Prodigioso, y Venerable Prelado. Siempre *Religioso*, siempre *Penitente*, siempre *Mortificado*, Padre de pobres, consuelo de afligidos, que me parece veo trasladado en su Alma el espiritu de tantos, y tan grandes Obispos, como hà tenido la Grande Religion Dominicana, de quien fuè gloriosa emulacion este Illmo Heroe, como lustroso credito de su Habito, y gloria de su Gran Patriarcha, y Padre Santo Domingo.

Y asi mi juicio es, que en esta Oracion, no ay cosa digna de Censura, sì de mucha honra, y gloria de Dios: Por lo qual la juzgo digna de la comun luz, y de imprimirse: Asi lo siento. En Madrid en Santa Maria de la Almudena en 8. de Octubre de 1738.

Doct. Don Martin Delgado.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON Miguèl Fernandez Munilla, Secretario del Rey N. S. su Escrivano de Camara mas Antiguo, y de Govierno del Consejo: Certifico, que por los Señores de èl se hà concedido Licencia al Covento y Religiosos de Nuestra Señora de la Encarnacion de la Ciudad de Truxillo, para que por una vez pueda imprimir, y vender el Sermon, que à las Exequias de el R^{do} Obispo de Ceuta, y Plasencia, Don Fr. Francisco Lasso de la Vega y Cordova, del Orden de Predicadores, predicò el dia veinte y quatro de Julio passado de este año, el Mro. Fr. Manuel Manrique, de la misma Religion, con que la impression se haga por el Original, que và rubricado, y firmado al fin de mi firma; y que antes que se venda se trayga al Consejo dicho Sermon impresso, junto con su Original, y Certificacion del Corrector, de estàr conformes, para que se tasse el precio à que se hà de vender, guardando en la impression lo dispuesto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos: Y para que conste lo firmè en Madrid à nueve de Octubre de mil setecientos y treinta y ocho años.

Don Miguèl Fernandez Munilla.

APRO-

J. X. C.

APROBACION DEL Mro. Fr. DIEGO TELLO Lasso de la Vega, Padre de la Provincia de Andalucia, de el Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, Consultor de las Sagradas Congregaciones del Indice, y de Ritos, Theologo Votante en la de la Visita Apostolica, y Calificador de la del Santo Oficio, Suprema, y Universal Romana Inquisicion.

MEMORIA muy tierna, es la que en mì excita la Oracion Funebre, que celebrandose las solemnes Exequias del Illmo y Rmo Señor D. Fr. Francisco Lasso de la Vega y Cordova, dignissimo Obispo, primero de Ceuta, despues de Plasencia, dixo en su Convento de la Encarnacion, del Sagrado Orden de Predicadores, en la Ciudad de Truxillo, el M. R. P. Presentado Fr. Manuel Manrique, Predicador Titular de la misma Religiosissima Casa. Tuve la suerte de tratar en mis menores años à su Illma y de ser Testigo ocular de muchas acciones de su observantissima Vida: La edificacion espiritual à que esta movia, sacaba del pecho una gran veneracion à su persona: El nunca obscurecido explendor de sus meritos, era incentivo de un especialissimo amor: Y oy renuevan con ardor en mi es-

tas

tas especies las nō disimulables obligacionēs de la sangre. Puede la Casa Lasso de la Vega, puede la de Cordova colocar entre las mayores de tantas glorias, quantas de la liberal mano del Altissimo, reconoce su agradecimiento, la de haver dado à el Mundo, y à la Iglesia tal Hijo, tal Varon, y tal Prelado: Norma de Cavalleros Christianos, exemplar de verdaderos Religiosos, idèa de excelentes Pastores; pues en las Cathedras Episcopales que ocupò, se viò resplandecer por sus Obras, y por su Doctrina, aquella alta perfeccion propria de su Estado, aquel Magisterio, que no es separable de essa perfeccion; y para decirlo todo en pocas vozes, fuè su Persona la que requeria su Oficio. Hazer debemos à el inclito Orden de Predicadores, las mas vivas expressiones de congratulacion; haviendo dado à el Cielo (como no duda la Christiana piedad) un Ciudadano de el alto grado, que nos assegura la noticia de sus Virtudes. Pero el eloquente Orador, que en esta Oracion Funebre descubre de una vez la elevacion de el que en ellas fuè tan Gigante, es acreedor à las gratitudes, no menos de su Sagrada Familia, que de las mencionadas cèlebres Casas, à quienes Dios acrecentò esta gloria, y aùn de la Catholica Iglesia; pues à todos es honrosa, è igualmente util su fatiga. Discretissimo arbitrio, para cumplir exactamente el ministerio de Orador, fuè proponer en esta Oracion el sugeto de las alabanzas, desnudo de aquellos artificiosos adornos, que la eloquencia ordena en otras à la persuasion. Conociò las muchas ventajas, que lleva la verdad à el arte, quando por sì misma es tan sensible; que no impide su conocimiento la falta de perspicacia en los Oyentes. Ninguna cosa pudo ocurrir mayor en este genero, que aquella

pro-

propria efigie de el Señor Laſſo, què nos dà à vèr la ſola relacion de ſu Vida: y neceſsitando de todo el tiempo, para deſcribirla, aùn en compendio, ſerìa ſatisfacer menos à el intento, ſi aprovechaſſe lugares de la Rethorica, donde llena todos ſus Oficios la deſnuda verdad. A eſte modo proclamò Jesvs, hijo de Sirach, llamado el Ecleſiaſtico, los grandes meritos del Sacerdote Simon, hijo de Onìas. No reprueba la Eſcritura Sagrada el uſo de los preceptos de la eloquencia, cuya neceſsidad conociò Moysès, y pidiò Judith; mas tampoco los aprovecha, quando la claridad del objeto excluye la neceſsidad, que es por lo que comunmente ſe juzga no haverſe dado à la luz en ſu produccion algun eſpecial elogio, correſpondiente à ſu ſingulariſsima excelencia. Luz fuè el Señor D. Fr. Franciſco Laſſo. Eſte atributo es proprio de los Señores Obiſpos, explicado por el Sumo Maeſtro, y Pontifice Jeſu-Chriſto. Mi Angelico Doctor expone, que ſu Mageſtad enſeñò en eſto lo que deben ſer. Acaſo no todos lo ſon; pues tan notable ſe haze à nueſtra viſta, el que ſe dà à conocer, por ſu propria luz. Eſta ſe hizo admirable en el Señor Laſſo en todos eſtados. (ſupla el que eſto leyere, lo que debe decirſe, y aqui miſmo no ſe oculta de las calidades de ſal) Mucho antes de ſu elevacion, diò à conocer ſu proporcion à el Candelero. Usò ſiempre de todas las oportunidades, que ocurrian, para iluminar, y dirigir las Almas: Difundia el ardor de ſu Devocion, y la claridad de ſu Doctrina, en todo genero de Perſonas, ſin diſtincion alguna; argumento de ſu mucha caridad. A eſta debì en mis niñezes, utiliſsimos documentos. Harè memoria de uno, en que reſplandecia el mucho amor, y no menor confianza en la proteccion de la Virgen,

con

con que este gran Religioso cuydaba de su interior edificacion. Este fuè, que conseguiria reprimir los movimientos de la ira, si en sintiendome incitado de ella me acordasse de esta suavissima Reyna, y la saludasse como el Arcangel San Gabrièl. Yo sè lo que me hà importado este consejo; aunque tambien sè, que dandolo à algun otro, me ha respondido, que quien puede usar de èl, no padece movimientos de ira. Pero yo asseguro, que por rapidos inopinados, y violentos, que estos sean, no impediràn las prevenciones de la Gracia de Dios, si el animo tuviesse concedidas las de valerse à su tiempo de esta importante medicina. Ella le harà adquirir avito contrario à essa passion, tanto mas vigoroso, quanto los movimientos de ella fueren mas frequentes. A esta enseñanza, y estimable prenda de el espiritu del Señor Lasso, no he juzgado privar de los frutos, que puede lograr en las Almas, aumentando la accidental gloria de la suya. El Orador manifiesta bien el origen de donde este, y semejantes rayos procedian à comun beneficio, que era el ardiente Amor de Dios, y del Proximo, y la no menos encendida devocion à la Santissima Virgen MARIA. Quisiera, acomodandome à la costumbre, hazer otra Oracion laudatoria de esta; pues ella administra abundante materia: mas no permitiendolo, ò impidiendolo por otra parte la brevedad propria de una Censura (la que yà temo haver excedido) ofrezco por digna recomendacion, y nunca terminable, la que la Oracion misma lograrà de los animos de los que la leyeren: pues ella serà perpetuo elogio de su Autor, quien tambien me enseña à usar este arbitrio; haviendo librado la mayor alabanza del Señor Don Fray Francisco Lasso, en la representacion de su Persona. Ciñendome, pues, al

pre-

precifo minifterio de Cenfor, que me impone el feñor Don Diego Moreno Ortìz: Digo, que efte Sermòn es todo conforme à las Verdades de nueftra Santa Fè, y Preceptos de la Moral Chriftiana. Por lo que puede, y aùn debe concederfe la Licencia, que para fu Impreſsion fe pide: *Salvo, &c.* De efte Convento de la Merced, en Madrid à 2. de Diciembre de 1738.

Fr. Diego Tello Laſſo de la Vega.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. Don Diego Moreno Ortìz, Theniente Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos Licencia, para que se pueda imprimir, è imprima el Sermon, que à las Exequias del Reverendo Obispo de Ceuta, y Plasencia Don Fray Francisco Lasso de la Vega y Cordova, del Orden de Predicadores, predicò el dia veinte y quatro de Julio passado de este año, el Maestro Fr. Manuel Manrique, de la misma Religion: Atento, que de nuestra Orden, y Comission hà sido visto, y reconocido, y parece no contiene cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas Costumbres: Dada en Madrid à siete de Noviembre de mil setecientos y treinta y ocho.

Lic. Moreno.

Por su Mandado.

Matheo Fernandez Moreno.

APRO-

J. M. J.

APROBACION DE LOS M. RR. PP. Mro. Fr. Nicolàs de Santa Maria, Vicario que fuè del Reyno de Galicia, Difinidor de el Capitulo Provincial de la Provincia de España, de el Orden de Predicadores, y Prior Actual del Convento de Nuestra Señora de el Rosario de esta Corte de Madrid. Fr. Francisco Joseph de Higareda, Lector de Theologia Actual de el Real Convento de Nuestra Señora de Atocha de dicha Corte.

OBEDECIENDO rendidos à el precepto de N. M. R. P. el Mro. Fray Cayetano Nicolàs Benitez de Lugo, Provincial de esta Provincia de España, Orden de Predicadores, &c. Hemos leìdo el Sermon Funebre, y Panegyrico, que en las Honras del Illmo y Rmo Señor Don Fray Francisco Lasso de la Vega, Obispo de Plasencia, hechas en el Religioso Convento de Nuestra Señora de la Encarnacion de dicha Orden

de la Ciudad de Truxillo, Predicò el R. P. Fray Manuel Manrique, Predicador General, y Actual de dicho Convento, manifestando en èl no solo la obligacion de este agradecimiento para con el Difunto, si no el justo dolor que debia tener todo el Auditorio: Decimos por lo que mira à nuestra Censura, como el Orador de esta Oracion, aunque apassionado como hermano, tuvo muy presente lo que predicò San Gregorio Nazianzeno: *Sororem laudans domestica prædicabo; non tamen quia domestica, ideò falsa; sed quia vera ideò laudabiliter; vera autem non modo quia justa, verum etiam quia nota.* Dà à conocer à todos altamente en su Sermon, lo heroyco de su vivir, que muchos ignoraban: Publica con valiente energìa, la abrasada caridad que ocultaba su pecho, y manifestaron sus manos; pues de el herario de su corazon, ò por usar de las vozes de San Ambrosio, de su proprio Gazophilacio sacò tan abundantes limosnas, como publican tantas necessidades remediadas: *Quid est Gazophilatium?* (pregunta el Santo) *Nisi quædam collatio pauperum, fidelium sumptus, requies egenorum?* Por esta razon vivirà eternamente en la memoria de todo su Obispado (como piadosamente podemos discurrir) que vive en el Cielo nuestro Difunto: Y aunque el Orador no lo persuadiera tan elegantemente en su Sermon, las obras del Prelado lo predicàran con sus lenguas como enseña nuestro Angelico Doctor Santo Thomàs: *Habent enim opera sua linguam, habent suam facundiam etiam tacentem lingua.* Por esta

Greg. Nazian. Orat. 11. in Obit. Sor. Gor.

D. Amb. Ep. 76. in Ioan. 8.

D. Thom. 3. p. quæst. 44. art. 4.

esta razon, y por no contener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, somos de parecer se le dè Licencia para que se imprima: (*Salvo, &c.*) En Madrid à 15. de Diciembre de 1738.

Fr. Nicolàs de Santa Maria, Mro. y Prior.

Fr. Francisco de Higareda, Lect. de Theolog.

LICENCIA DE LA ORDEN.

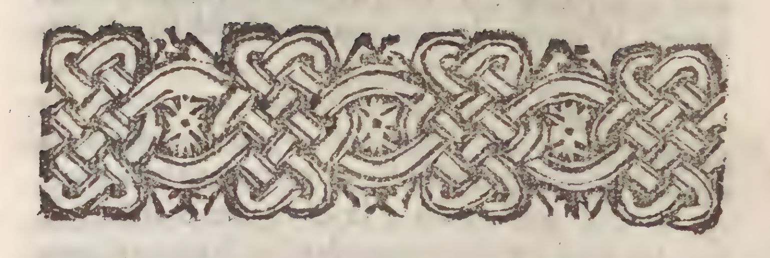
EL Mro. Fr. Cayetano Nicolàs Benitez de Lugo, Consultor de la Sagrada Congregacion de Ritos, Calificador de la Suprema Univerſal Inquiſicion de Roma, y Provincial de la Provincia de Eſpaña, Orden de Predicadores: Por la preſente, y authoridad de mi Oficio, doy Licencia para que ſe imprima el Sermon, que en las Exequias, que hizo nueſtro Convento de la Encarnacion de Truxillo, al Illmo y Rmo Señor Obiſpo de Plaſencia Don Fr. Franciſco Laſſo de la Vega, predicò el P. Predicador General Fr. Manuel Manrique, Predicador de dicho Convento, ſiendo primero aprobado por el R. P. Mro. Fr. Nicolàs de Santa Maria, Prior de nueſtro Convento del Roſario de Madrid, y por el Padre Fr. Franciſco Higareda, Lector de Theologia de nueſtro Convento de Nueſtra Señora el Real de Atocha: En fee de lo qual mandè dàr la preſente, firmada de mi Nombre, y refrendada de nueſtro Secretario. En nueſtro Convento de el Roſario de Tudela, en 19. de Noviembre de 1738.

Fr. Cayetano Benitez de Lugo,
P. Prov.

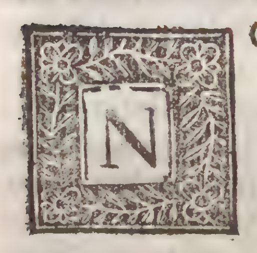
Por mandado de ſu P. M. R.

Fr. Carlos Lozano,
Mro. Comp. y Sec.

SA-



SALUTACION.



NO sè gravissimo, Religioso, Noble, y discreto Auditorio: No sè, repito una, y muchas vezes, para què hà sido el mandarme subir oy à este sitio, poniendome à los ojos tantos, y tan melancolicos objetos, que cada uno de por sì me està afligiendo el corazon. Essa Mytra, y Baculo Pastoràl, que yà (como sin Dueño) se vèn caìdos sobre esse funesto Tumulo: Los tristes ecos de las Campanas, que en estos dias han estado resonando en los corazones, mas que en los oìdos: Los clamores, y gemidos de tantos Pobres, que se empiezan à oìr, yà por essas Calles: Los semblantes tristes, y caìdos, que miro en todos mis Oyentes; y hasta las paredes, las piedras, los Altares, Efigies, y Adorno de este hermoso, y Magnifico Templo, que hasta oy era todo un gustoso embeleso de quantos le miraban: yà todo ello infunde melancolìa; porque todo se hà convertido en unos tristes recuerdos del bien que tuvimos, y que yà llo-

ramos perdido : Y tengo de ser yo quien publique la causa de este tan universal sentimiento ! Assi se me ha mandado ; pero me parece, que es mandarme cosas impossibles : porque es preciso , que el dolor , y el cariño hagan su oficio : y que oprimiendome el corazon lo grande de este quebranto , le obliguen à distilarse por los ojos en tales avenidas de lagrimas , que ahoguen las palabras al querer salir à los labios, sin consentir à la lengua hazer su oficio.

No estrañarà mi Auditorio esta ternura en semejante ocasion : porque quando à todos les ha quedado tanto que sentir , no serà mucho, que sienta , quien tiene mas porque llorar. Estas son las ocasiones , en que las lagrimas son las vozes , con que mas bien se ponderan los quebrantos , que padece el corazon : *Interdum lachrymæ pondera vocis habent.* Y aùn por esso, (1) Epistola 3. segun refiere San Geronymo, (1) acostumbran los Romanos , el encargar à el hijo mas querido la Oracion funebre en las Exequias de su difunto Padre : porque consideraban precissos los llantos en el hijo ; y sus lagrimas les parecian ser el Sermon mas propio de tal assumpto : *Moris quondam fuit , ut super cadavera Parentum defunctorum in cantione pro rostris laudes liberi dicerent.* Y si oy (como entonces) se huviera de reducir el Sermon à lagrimas , bien havian hecho en fiarle de mì : porque todos saben , que en este tan comun sentimiento , soy yo uno de los que tienen mas que llorar ; pero siendo preciso el hablar , y haviendo tanto que decir , se havia de encargar este Sermon à quien no tuviesse que sentir ; si acaso se pudie,

diera hallar alguno, à quien no aya alcanzado este golpe tan fatàl.

Hà! Quien nos dixera, pocos dias hà, que yà oy nos haviamos de vèr en un tan lamentable desconsuelo! Mirad, Catholicos: hazed memoria de lo que nos hà sucedido en pocos dias! *Recordare ::: quid acciderit nobis.* (2) Yà quedò viuda la Santa Iglesia de Plasencia, porque le hà faltado el Esposo, que tanto la amaba: *Matres nostræ quasi viduæ.* (3) Y nosotros hemos quedado huerphanos, haviendonos faltado un Padre tan cariñoso: *Pupili facti sumus absque Patre.* (4) Yà faltò el gozo de nuestros corazones: *Defecit gaudium cordis nostri.* (5) Y se convirtiò en tristes llantos la alegria de nuestras Almas: *Versus est in luctum chorus noster.* (6) Cayòsenos de la cabeza la Corona de nuestra mayor gloria: *Cecidit Corona capitis nostri.* (7) Ay de nosotros! Cuyas culpas han obligado à Dios, à quitarnos el bien, que teniamos, sin tener que embidiar à quantas Iglesias tiene la Christiandad! *Væ nobis, quia peccavimus!* (8) Porque como decia San Gregorio el Magno: (9) Las culpas de los que quedan en el Mundo merecen, que Dios se lleve para sì, à los que les podian servir de utilidad, y consuelo, para que su falta sirva de castigo, y de aviso à un mismo tiempo: *Malitia remanentium meretur, ut hi; qui prodesse poterant, festine subtrahantur.*

(2) Orat. Ierem. vers. 1.

(3) Ibid. vers. 3.

(4) Ibidem.

(5) Ibid. vers. 15.

(6) Ibidem.

(7) Ibid. vers. 16.

(8) Ibidem.

(9) Lib. 3. Dialogor. cap. 27.

Por nuestras culpas hà quitado Dios à sus Ovejas un Pastor tan cuydadoso: Han perdido los Pobres un Padre tan cariñoso, y liberal: Hà faltado el universal alivio de los huerpha-

nos, y de todos los necefsitados, y afligidos: Nos hà quitado Dios el mayor exemplar, que oy tenìa el Eſtado Ecleſiaſtico; y todo nos hà faltado en el triſte dia de la ſenſibiliſsima muerte del Illmo y Rmo Señor Don Fr. Franciſco Laſſo de la Vega: Ò Laſſo! (Lazo) Y con què facilidad te deſataſte, para ahogar nueſtros corazones, y todas nueſtras eſperanzas! O Parca cruel! Y con què diſsimulo entraſte en ſu Palacio, à deſcargar allì eſte terrible golpe, para que ſe nos hizieſſe mas ſenſible; porque fuiſte à dàr, donde todos teniamos pueſto el corazon: O muerte! Y què amarga es tu memoria, à los que tan en paz, y tan à guſto gozabamos aora tantos bienes, como teniamos en eſte ſolo bien: *O mors! Quam amara eſt memoria tua homini pacem habenti in ſubſtantijs*
(10) Eccleſiaſt.41. *ſuis!* (10) Y quien podrà explicar los bienes, que de un golpe nos quitaſte!

Tenìa al preſente la Santa Igleſia de Plaſencia, uno de los Inſignes Prelados, que haſta oy hà logrado. Gozaba el Eſtado Eclesiaſtico el tener un cariñoſo Padre, que ſin olvidarſe de ſer vigilantiſsimo Paſtor, hà logrado el reducir, y mantener todo el Clero en la exemplar perfeccion, que pide ſu Eſtado. Tenian las Comunidades Religioſas de uno, y otro ſexo, un exemplar Religioſo, y un ſeguro, y prompto ſocorro en todas ſus neceſsidades, y ahogos. Los Pobres, las Viudas, los huerphanos, y todos los afligidos, tenìan un mas que Padre. Los Ricos, gozaban de un ſeguro deſcuydo, de que llegaſſen à laſtimar ſus oìdos los clamores de los Pobres: porque por

eſte

eſte conducto ſabian que corria el ſocorro de todas las neceſsidades ; y en eſte bien tan comun hà ſido la mas intereſſada eſta Nobiliſsima Ciudad de Truxillo : Y aſsi no me admiro, que aya ſido aqui mucho mayor el ſentimiento ; y que ayan ſido aqui aquellos dolores, como de parto, que prophetizaba el Santo Rey David: (11) *Ibi dolores, ut parturientis* : Al oìrſe la terrible tempeſtad del furioſo viento, que anegò eſta Nave, entre las olas de la muerte: *In ſpiritu vehementi conteres Naves Tharſis*. (12) Siendo tan ſenſible eſta falta, que al oìrſe los primeros clamores de las Campanas en eſta Ciudad, empezaron los dolores de parto, con que abortaron diez mugeres en la triſte noche de una muerte tan ſenſible.

(11) Pſalm. 47.

(12) Ibidem.

Tenìa aqui la Mageſtad de Chriſto un Paſtor de toda ſu ſatisfacion. Tenìa la Reyna de los Angeles un finiſsimo Devoto, que vivia empleado en dedicar al Nombre de Dios nuevos Altares, y Templos, en honor de eſta Soberana Señora. Tenìa nueſtro Gran P. Santo Domingo un verdadero Hijo, que era la honra de toda ſu Eſclarecida Religion. Los Santos tenìan quien atendieſſe à ſu mayor Culto, erigiendoles cada dia nuevas Eſtatuas, y Altares. Y tu, graviſsima, y afligida Comunidad; tenìas. Pero què no tenìas con tener tal Padre ? Bien puedes tu decir aora, y con mas razon, lo que el Emperador Tito ſolìa decir, deſpues de aquel laſtimoſo eſtrago, que padeciò en ſu tiempo la Ciudad de Roma: Quando haviendo abraſado gran parte de la Ciudad la

voracidad del fuego; decia: Solo para mì hà ſido eſte golpe; porque aunque la pèrdida hà ſido para muchos, es nada lo que han perdìdo los demàs, en comparacion de la pèrdida, que he tenido yo: *Urbis incendio nihil, niſi ſibi, periiſſe teſtabatur.* (13) Eſto, y con mas razon, puede decir oy eſta Caſa: Mucho hà perdìdo eſte Obiſpado en la muerte del Illmo Laſſo; pero ſolo para noſotros hà ſido la pèrdida: porque perdìmos un Padre, que tanto nos quiſo; y perdìmos un Hermano, que hà dado à eſta Caſa tanta honra, haſta haverla pueſto en la mayor eſtimacion, y grandeza, igualandola con las primeras Caſas de eſta graviſsima Provincia.

(13) Suetonio in eius vita c.8.

De un golpe nos hà quitado la muerte todo eſte gran cumulo de bienes. Y sì, como decia mi amado Aguſtino: (14) Es tanto mas ſenſible el perder una prenda, quanto mayor era el guſto, con que antes ſe gozaba: *Semper cum dolore amittitur, quod cum delectatione poſsidetur.* No ay que admirarſe de vèr oy un ſentimiento tan univerſal; porque era eſte un bien, que à todos alcanzaba, y que todos gozabamos con eſpecialiſsimo guſto. Y aùn creo, que deſde oy hà de ſer mucho mayor el ſentimiento, al conocer tanto bien, deſpues de perdìdo.

(14) In Indice ſententiarum.

Eſta fuè la cauſa de aquel ſentimiento tan grande, que les quedò à dos Diſcipulos de la Mageſtad de Chriſto, deſpues de haver perdìdo de viſta à ſu Señor, y Maeſtro. Lograron la fortuna de irle tratando amigablemente, y gozando de ſu ſanta, y dulce converſacion por

todo el camino ; que ay desde la Ciudad de Jerusalèm al Castillo de Emmaùs ; pero no sè què velo se llevaban puesto delante de los ojos, que no le conocieron : *Oculi autem eorum tenebantur , ne eum agnoscerent.* (15) Sentòse con ellos à la Mesa , y alli le conocieron en el modo de partir el Pan : *Cognoverunt eum in fractione Panis.* (16) Pero lo mismo fuè conocerle , que desaparecerse de su vista : *Cognoverunt eum , & ipse evanuit ex oculis eorum.* (17) Y desde entonces empezò en sus corazones un duplicado sentimiento , y desconsuelo ; por no haver conocido el bien , quando le tenian ; y por haverle yà perdido , quando abrieron los ojos à conocerle.

(15) Luc. 24. v. 16.

(16) Ibid. vers. 34.

(17) Ibid. vers. 30.

Con este sentimiento creo que ha de salir todo mi Auditorio , en acabando de oìr este Sermon ; porque en èl conoceràn el Prelado, que han perdido. Diez y siete años hà , que està gozando este Obispado de un tan grande bien ; pero no sè què velo nos tenìa puesto su grande humildad à los ojos de todos , que han sido los menos , los que han acabado de conocerle ; aunque todos han gozado de su afable , y cariñoso trato : porque jamàs se negò, aùn al mas pobrecito. A lo mas , mas , sabian todos , que teniamos un Obispo limosnero ; y por el modo de repartir el pan, se ha dado à conocer en toda España , y aùn fuera de ella: *Cognoverunt eum in fractione panis.* Pero desde oy sabràn , que aquel corazon tan liberal , y compassivo , estaba acompañado de otras muchas prendas , y virtudes , que ocultaba su humilde recato ; porque yà llegò el dia de correr

eſte veló ; y deſde oy acabaràn de conocer el bien, que perdìmos, dexando à todos duplicado ſentimiento, de no haverle conocido bien, haſta que yà le lloramos perdìdo: Que, como decia San Ambroſio, (18) ſe debia llorar con lagrimas de ſangre la muerte de ſemejantes Obiſpos; por la falta, que hazen à ſus Ovejas; y porque con dificultad ſe encuentran otros tales: *Deflendi ſunt maximo fletu boni Prælati, & Paſtores: Tum, quia non facile reperiuntur: Tum ob defectum, quem ex eorum morte oves patiuntur.*

(18) Ap. Oleaſtro in c.34. Deuteronom.

Para que todos le acaben de conocer, es preciſo, que yo acierte à publicar ſus virtudes: Y para lograrlo como deſeo, ſaludèmos à la Reyna de los Angeles; pidiendola, que mueva mi lengua, para referir las prendas, y virtudes de ſu finiſsimo Devoto: que aunque eſte no ſea eſtilo comun en ſemejantes Sermones; ſeria una conocida injuſticia, el quitar de la boca à nueſtro Iluſtriſsimo, aùn deſpues de muerto, aquel ſu regular principio de todas ſus converſaciones, y palabras; que era, como todos ſaben, EL

AVE MARIA.

(¶b) (¶b) (¶b)
(¶b) (¶b)
(¶b)

THEMA.



THEMA.

Sortitus sum animam bonam. Ex lib. Sapient. cap. 8. vers. 19.

INTRODUCCION.



ESTOY yà contemplando à todo este numeroso Auditorio, con impacientes ansias, de oìr una larga relacion de toda la Vida, Virtudes, y Prendas del Venerable Objeto de estas funebres Exequias: porque ademàs de haverla yo prometido en la Salutacion; yà los mas han tenido algunas, aunque confusas noticias; las que desean oìr mas individuales, y con mayor extension, y claridad. Y pareciendome cosa muy justa, el condescender à tan piadosos deseos, ofrezco el reducir à un Sermon Panegyrico, el que debia ser oy una funebre Oracion: (que semejante Vida se tiene grangeadas tales honras) Y solo asi se podrà templar en algun modo el desconsuelo, que en todos hà ocasionado su muerte; porque, como decia Seneca: (19) No ay cosa mas dificil, que el hallar palabras, con que poder mitigar un dolor excessivo: *Nihil enim est dif-*

(19) Ad Polib. c. 22.

fi-

ficilius , quàm magno dolori paria verba reperire. Y el que nueſtros corazones han ſentido en là muerte de nueſtro Ill.mo Laſſo , ſolo le podrà mitigar la relacion de ſu exemplariſsima Vida; porque eſta darà à todos unas bien piadoſas, y bien fundadas congeturas , de que yà eſtà gozando de Dios , el que noſotros lloramos difunto.

Reduciràſe , pues , todo mì Sermon à una ſucinta narracion de ſu exemplariſsima Vida; ſacada de lo que deponen fidedignos teſtigos, que aùn oy dia viven , y aùn algunos me eſtàn oyendo , y de lo que todos hemos viſto por nueſtros ojos , que de ambas coſas ſe valiò el Amado Evangeliſta : *Quod vidimus , & audivimus , anuntiamus vobis.* (20) Pero antes

(20) 1. Ioan. 1. v. 3.

proteſto, obedeciendo en todo à los Decretos Pontificios , y en particular al de N. S.mo P. Urbano VIII. (21) que no es mi intencion el añadir mas autoridad , ni que ſe dè mas credito por aora à quanto dixeſſe , que el que ſe debe à la fee humana de una ſimple narracion hiſtorial ; y en eſſe miſmo ſentido hablo, ſi alguna vez llamaſſe *Venerable* à nueſtro Il.mo Difunto. Y aun ſerà preciſo , que eſta narracion vaya deſnuda de todo artificio , y del regular adorno de ponderaciones , y diſcurſos , por emplear todo eſte rato en referir, lo que deſean , y me han pedido las anſias de muchos , y porque no ha dado lugar à mas la brevedad del tiempo , y el deſconſuelo , y pena , que en eſtos dias nos ha ocupado toda la atencion.

(21) Diffinit. 39. die 13. Martij 1625.

Con eſtos intentos procurè buſcar un eſpa-

cio.

cioso campo; en que se pueda dilatar el discurso, sin reducir à limitados cauces las crecidas corrientes de tantas prendas, y virtudes: y me le ofrecieron à medida del deseo las palabras, que escogì por Thema, que son de el Octavo Capitulo del Libro de la Sabiduria: En que hablando de sì mismo el Rey Salomòn, despues de haver ponderado la viveza de ingenio que tuvo en su niñèz: *Puer autem eram ingeniosus.* (22) Dà repetidas gracias à la Divina Bondad, por haver dispuesto su paternal Providencia, que le tocasse en suerte una Alma tan buena: *Et sortitus sum Animam bonam.* De una buena voluntad, se deben entender estas palabras, dice aqui mi Hugo Cardenal: (23) *Sortitus sum voluntatem bonam.* Porque una voluntad buena es el todo, para todo lo bueno: De una buena indole, de un genio docil, y de buena pasta, (que solemos decir) lo entiende Cornelio Alapide: (24) *Puer autem eram bonæ indolis.* Pero otros, que cita el mismo Cornelio, dicen, que se debe entender, de un buen entendimiento, buena memoria, y buena voluntad; que todo es preciso, que sea bueno, para que el Alma sea buena, segun el Axioma comun de los Filosophos: *Bonum ex integra causa: Malum ex quocumque defectu.*

(22) Sapient. c. 8.

(23) Hug. hic.

(24) Cornel. hic.

No tuvo que embidiar à Salomòn esta fortuna nuestro Illmo Lasso; porque le diò la Divina Providencia una Alma tan buena, un genio docil, un entendimiento tan claro, tan felicissima memoria, tan bien inclinada voluntad; y en fin una Alma de tan buena pasta, que haviendo yà llegado el dia de restituirla à las

ma-

manos de su Criador ; como dice la Iglesia: *Modo reddo tibi Creatori animam meam.* (25) Se la bolviò muy mejorada, con el adorno de virtudes, y meritos, que adquiriò en los grandes empleos de su Vida.

(25) Eccles. in Offic. Sepult.

Tocòle un Alma de tan buena pasta. (hablo del Alma como animando, y constituyendo las facultades del hombre; pues de otro modo no ay en las Almas diferencia de naturaleza, ò inclinacion) En este legitimo sentido digo, que le tocò una Alma de tan buena pasta, que era buena para un Hombre Noble, y Rico; y tambien era buena para un Pobre. Buena, para un Cavallero de sangre tan ilustre. Buena, para un Religioso exemplar; y mucho mejor para un Religioso Dominico; porque era quanto se podia desear para un fervoroso, y Apostolico Predicador. Era buena para un Maestro sabio: Buena, para un zeloso Superior, y Prelado: Buena, para un exemplarissimo Obispo; y buena para todo: *Sortitus sum Animam bonam.* Y sin aquellas tan grandes, y lamentables pèrdidas, que con el tiempo vino à tener Salomòn. Pero nuestro Illmo. cada dia logrò mayores ganancias en los dos principales Empleos, à que le destinò la Divina Providencia; que fueron los dos Estados, de Religioso, y de Obispo, que seràn los dos lienzos, en que procurarè copiar toda la Historia de su exemplarissima Vida, cotejando el caudal con las ganancias, para descubrir todas sus mejoras.

(§) *** (§)

PUNTO

PUNTO PRIMERO.

ES la Noble Sangre, lo que es el Oro entre los demàs Metales. Es la mejor pasta, y la mas noble materia, para esmaltar las piedras preciosas de las virtudes, y para forjar Efigies de mayor perfeccion: mereciendose assi duplicada estimacion, por lo noble de la materia, y por lo soberano de la forma, que introduce el Divino Artifice: cuyos intentos son, imprimir la imagen de su bondad, tanto mas al vivo, quanto es la materia, mas noble. Esta fuè la primera prenda, que tocò en suerte à nuestro Illmo Lasso, por cuyas venas corrìa la sangre de la primera Nobleza de España: Y este es el finissimo Oro, en que se esmaltaron las preciosas piedras de tantas virtudes, y con que grangeò tan conocidas mejoras: que de una sangre, que aunque Noble, es toda corrupcion, como de su Sangre Real decia David: (26) *Quæ utilitas in sanguine meo, dum descendo in corruptionem.* Vino à grangeàr el esmalte de muchas, y singulares Virtudes, que son las que dàn la verdadera Nobleza, como dice San Geronymo: (27) *Vera nobilitas est, clarum esse virtutibus.*

(26) Psalm. 29.

(27) Epist. ad celant.

Naciò nuestro Illmo Lasso de la Antiquissima Casa de los Lassos de la Vega, hijo legitimo de los Excelentissimos Señores Condes de Puerto-Llano. Tuvo su primera cuna en la Antigua, y Nobilissima Ciudad de Granada, à quien

quien quiso Dios añadir un nuevo lustre en haverla hecho madre de tal hijo, con la ocasion de hallarse entonces su Excmo Padre Corregidor de dicha Ciudad, teniendo en la de Malaga su Antiquissima, y Esclarecida Casa. Desde los primeros años de su vida pretendiò el Mundo aprisionarle con los dulces, y apetecibles grillos de las conveniencias, y gustos, empezando à buscarle las honras, como à porfia: porque à un mismo tiempo le hizo el Rey la gracia de un Avito de Calatrava: La Reyna le nombrò por su Menino; y el Eminentissimo Señor Cardenal Portocarrero le nombrò por Prebendado de su Iglesia, Primada de Toledo: que desde su niñez tuvo estrella, de que las honras, y Dignidades anduviessen buscando su persona; como otros tienen estrella de no poderlas encontrar, andando buscandolas, todos los dias de su vida. Pero andaba Dios por otra parte buscandole, para otras mayores, y verdaderas honras, y le vino à hallar, entre las diversiones, y travesuras, à que le inclinaba entonces la viveza de su genio.

En un brioso cavallo saliò una tarde à passearse, acompañado de otro Cavallero de su Classe, y de su edad, y cayendo el Compañero en una precipitada carrera, perdiò allì la vida, y allì se reconociò mortal el que oy lloramos yà difunto; derribando Dios à aquel, para que cayesse en la cuenta nuestro Venerable Lasso, que abriendo los ojos à vista de este desengaño, allì le nacieran los deseos de dexar el Mundo, y de buscar à Dios en el seguro Puerto de el Estado Religioso: bastaba esta primera

mera experiencia, para conocer la blandura de ſu docil genio. De tan buena paſta hizo Dios al Apoſtol San Pablo, que al miſmo Dios le pareciò el material mas à propoſito, para forjar un Vaſo de Eleccion, y eſmaltàr en èl las precioſas piedras de tantas, y tan heroycas virtudes; (28) pero nadie me podrà negar ſu dureza, y que fuè preciſo, para forjar eſte Vaſo, el derribarle del cavallo, (ſi fiamos el uſo de eſta vulgar noticia de la autoridad de los Pintores) y aùn ablandarle Dios en la fragua de ſu amoroſo pecho, rodeandole por todas partes de llamas: *Circunfulſit eum lux de cœlo.* (29) No hallò Dios tanta reſiſtencia en el corazon de nueſtro Venerable Laſſo; antes hallò una maſſa tan docil, que una ſola chiſpa, una pequeña centella de una interior inſpiracion, baſtò para ablandarle el corazon; y el vèr caer à otro de el cavallo, le baſtò para abrir los ojos: ſin contentarſe con menos ſu yà fervoroſo eſpiritu, que con fomentar deſeos de permutar los regalos, y conveniencias de ſu Caſa, por el aſpero ſacco de un Religioſo Capuchino.

(28) Actor. 9. verſ. 15.

(29) Ibid. v. 3.

Eſta fuè la primera reſolucion de ſus deſeos; pero le llamaba Dios por otra parte: porque le tenìa deſtinado para nuevo luſtre de nueſtra Sagrada Religion; y aſsi ſe lo havia profetizado, muchos años antes, una Venerable Sierva de Dios. Eſte miſmo intento esforzaba ſu virtuoſa Madre, que en continuas oraciones ofrecìa à ſu hijo à la Reyna de los Angeles, y à N. G. P. Santo Domingo, de quien era devotiſsima: ſiendo todos ſus deſeos, los de Anna,

Ma-

(30) 1. Reg. 1. Madre de Samuèl, (30) dè trasladar à su hijo desde el pecho, à la Casa de Dios, poniendole en manos del Purissimo Sacerdote Domingo, por tenerle Dios escogido para sì, desde niño, como à otro Samuèl, para que en la Casa de Dios lograsse aquella buena Alma tan conocidas mejoras.

Consultò el yà fervoroso Joven su santa determinacion con un virtuoso, y venerable Sacerdote, à quien su Padre le tenìa señalado por Ayo, y Maestro. (que solo con tales Ayos suelen criarse tales hijos) Procurò este detenerle por algunos dias, mientras èl consultaba con Dios este caso en la oracion; y en ella hallò, que Dios llamaba aquel Niño para sì, y que MARIA Santissima le queria para su Religion: Que assi se llamò en sus principios la Religion de Predicadores, dice mi San Antonino de Florencia: (31) Siendo entonces conocidos los Hijos de Santo Domingo, por el glorioso Renombre de los Frayles de la Virgen MARIA: Y aùn no hemos perdido la ingenua filiacion de tal Madre, aunque por el Instituto nos mudaron el Nombre los Sumos Pontifices: *In principio Fratres nostri Ordinis dicebantur Fratres Virginis Mariæ.* Para su Religion buscaba la Reyna de los Angeles à este nuevo Hijo, que siendo esta Sagrada Religion Nave segura, que govierna MARIA Santissima, como Celestial Patrona; en esta quiso, que se embarcase el Illmo Lasso, por ser à proposito à el caudal de sus talentos, para comerciar en las Indias de la Gloria, y lograr cada dia mayores ganancias.

(31) 3. part. tit. 23. cap. 3. §. 1.

No

No puede consentir muchas dilaciones la gracia del Espiritu Santo, como decia San Ambrosio: (32) *Nescit tarda molimina Spiritus Sancti gratia.* Y à las Almas, que llama para sì, todo es darles priessa, à que luego se levanten, y vengan, adonde Dios las inclina: *Surge, propera, amica mea, & veni.* (33) Porque qualquiera instante de tardanza, es perder la ocasion, el tiempo, y el caudal, que en èl se podia adelantar. Yà conocia esto, aùn en sus tiernos años nuestro Venerable Difunto; porque impelido de aquel fervor, que interiormente, acaloraba sus buenos deseos, pidiò licencia à sus Padres, para passar, por algunos, dias à la Ciudad de Sevilla, con el pretexto de vèr à su hermana, la Señora Condesa de Gerena: Y aùn sin consultar con esta sus intentos, temiendo, que el cariño de hermana le impidiesse sus deseos, se fuè à echar à los pies del Prior del Convento de San Pablo, pidiendole, con grandes instancias, que le vistiesse nuestro Sagrado Habito. Detuvose el prudente Prelado en condescender à su suplica, recelando el que fuesse llamarada de mozo, que se suele apagar muy presto, y procurando consultar su determinacion con sus Nobilissimos Parientes: Y examinando todos, con madurèz, sus santos deseos, con gusto de todos le vistieron nuestro Sagrado Habito, siendo de edad de diez y seis años: y desde aquel dia empezò à procurar ocultar su Nobleza, tomando el renombre de Fr. Francisco de Santo Thomàs, para verse mas empeñado en imitar las virtudes de nuestro Angelico Doctor, à quien tanto se parecìa yà en lo ilustre de la

(32) Lib. 2. in Lucam.

(33) Canticor. 2.

 san-

ſangre, y en el modo de dexar el Mundo, por el ſeguro puerto de nueſtra Sagrada Religion.

Con jubilos de ſu corazon celebrò eſta noticia ſu virtuoſa Madre, por vèr yà cumplidos ſus antiguos deſeos; pero para ſu Padre havia ſido tan ſenſible la ſola determinacion del feliz Joven, que no havia omitido medio, que conduxeſſe à diſtraherlo de la recepcion del Habito; haſta embiar, por ultimo esfuerzo, à ſu hijo el mayor, para que con las mas eficazes perſuaſiones lo reduxeſſe à la Caſa de ſus Padres. No huvo aqui las violencias, que con Santo Thomàs uſaron ſus hermanos, para deſnudarle del Habito; pero què mayor violencia ſe puede hazer al tierno corazon de un Joven, que el verſe perſuadir de un hermano, que con toda eficazia le pintaba, por una parte los grandes ſentimientos de ſu Padre, por otra las aſperezas del Eſtado, como inſufribles, à quien ſe havia criado con tanto regalo, y ſobre todo, el eficàz atractivo de las conveniencias, que yà tenìa, y de otras mucho mayores, que podia eſperar? Solo un corazon, à quien Dios tenìa yà amarrado con las ſuaves coyundas de ſu amor, ſe pudo reſiſtir à tan fuertes atractivos, empezando yà à imitar à la Mageſtad de Chriſto, que con ſer tan nobiliſsimo, como quien es Verdadero Hijo de Dios, una vez ſe reſolviò à tomar el habito de nueſtra humana naturaleza, que es la fraſſe con que ſe explica San Pablo: (34) *Habitu inventus, ut homo.* Pero jamàs quiſo dexar el habito, que una vez havia tomado: *Quod ſemel aſſumpſit,*

(34) Ad Philip. 2.

num.

numquam dimissit. (35) Esto ès ser una Alma, que con facilidad recibe bien las Celestiales inspiraciones, y de quien se pueden esperar colmados frutos, por haver caìdo en tan buena tierra el grano de las inspiraciones Divinas: *Semen cecidit in terram bonam, & ortum fecit fructum centuplum.* (36) Pero què mucho, si andaba de por medio la Reyna de los Angeles, cultivando esta tierra, y preparando esta buena Alma con las caricias de Madre! Miren, que manos andaban en la massa, para que no estuviesse bien sazonada! Y miren, quien daba la mano à un hombre de tales talentos, para que no lograsse tan crecidas ganancias, y tan conocidas mejoras!

(35) Prov. Theol.

(36) Luc. cap. 8.

Baste el saber, que desde luego saliò todo, como de tales Manos; y que, como de tal Maestra, fueron los primeros fervores del Discipulo: *Primus discendi ardor nobilitas est Magistri.* (37) De aquì nacieron aquellos primeros fervores del Noviciado, con que era yà la edificacion de todos, el vèr un Mozo tan modesto, tan virtuoso, y tan humilde, como si huviera volado à la Arca de la Religion desde lo mas abatido de la Plebe. Tan docil de genio, y de un natural tan blando, que sin alguna resistencia se le imprimian los documentos, y preceptos de sus Maestros, y Prelados, y las especies de quanto bueno miraba en los demàs. (que el trato de compañia es muy à proposito para adelantar el caudal de las virtudes) El primer sello, que se imprimiò en su Alma desde entonces, fuè un entrañable amor, y una cordialissima devocion à MARIA Santissima:

(37) S. Ambrosio, lib. 2. de Virginibus.

(38) Canticor. 2.

ſima: (38) *Pone me, ut ſignaculum ſuper cor tuum.* Deſde entonces empezò à no caerſele de la boca ſu Dulciſsimo, y Soberano Nombre, durando eſte olor ſuaviſsimo, con que ſe eſtrenò el vaſo de ſu corazon, haſta la muerte: por lo que dexa en ſu teſtamento dotada, en el Noviciado de ſu Convento, la Salutacion del Nombre de MARIA, que compuſo nueſtro Beato Fr. Jordàn, que fuè la primera coſa, que aprehendiò en la Religion. Eſta Soberana Reyna fuè la hermoſa Nave, donde ſe embarcò eſte acaudalado Mercader, y donde logrò tantas ganancias: *Facta eſt quaſi Navis inſtitoris.* (39) Y la cordial devocion à tan Celeſtial Maeſtra, junta con un ſanto temor de Dios, que ſiempre tuvo, fueron los dos nobles principios, de las virtudes, y ſabiduria, en que mejorò ſu nobiliſsima Alma: *Initium ſapientiæ eſt timor Domini.* (40)

(39) Proverb. 31.

(40) Ecclesiaſt. 1.

A los diez y ſiete años de ſu edad, hizo la ſolemne Profeſsion; y à los veinte y dos le tenìa yà la Religion empleado en el Oficio de Lector de Filoſophia en el Inſigne Convento de Malaga; y ſiguiendo por ſus regulares Aſcenſos la lucida carrera de las Cathedras, enſeñò muchos años Theologia, haſta que le premiò la Religion ſus trabajos, con el Grado de Bachalaureo, ò Preſentado, y deſpues con el de Maeſtro del Numero de ſu Sabia Provincia; aunque à eſte ſe eſtuvo ſu humildad reſiſtiendo, por eſpacio de diez años, porque ſe dieſſe à otros mas Ancianos, y (à ſu parecer) mas benemeritos. Hallòle ſu Doctiſsima Provincia con las prendas, que pudo deſear, para nom-

nombrarle Difinidor en ſus Càpitulos, Su Inſigne Convento de San Pablo, le mirò con prendas para elegirle por ſu Prelado, aunque renunciò, por humilde, eſta honra; ſiendo aſsi, que admitiò el ſer Prior de otro Convento pequeño en la miſma Ciudad de Sevilla, que es el de San Jacinto; y tambien aceptò el Priorato de Guadix, por ſer Caſa de la mas eſtrecha Obſervancia, y mas à propoſito para ſus deſeos, que ſolo ſe reducian à mejorar ſu Alma en eſtas Dignidades, y Oficios; y à procurar grangear Almas para Dios, por medio de las Miſsiones, y Predicacion Apoſtolica de nueſtro Sagrado Inſtituto.

Comunicòle Dios para el miniſterio Apoſtolico de la Predicacion, tales prendas, y tanto fervor, y eficazia en perſuadir, que ſolìa decir muchas vezes cierta perſona de Sevilla, bien diſcreta, y temeroſa de Dios: *No sè como ay quien ſe atreba à cometer una culpa, haviendo oìdo algun Sermon del Padre Laſſo.* En el Obiſpado de Guadix, fueron quaſi continuas ſus Miſsiones; caminando à piè, ayunando, y mortificandoſe con grandes penitencias; con que pudo ſu eficazia lograr tanto fruto en las Almas, que tenìa reducida aùn à la gente trabajadora de aquellos cortos Lugares, à concurrir, por las mañanas à los Templos, donde rezaban con ſingular devocion una parte del Santiſsimo Roſario, y deſpues de èl ocupaban media hora en Oracion Mental, antes de ſalir à ſu trabajo, y oficios; y lo miſmo practicaban por las noches, deſpues de venir rendidos del trabajo de todo el dia. Bien conocido tenìa eſte eſpiritu aquel

In-

Insigne Obispo de Guadix; el Ill.mo Señor Don Fray Juan de Montalvàn: pues quando salìa à Visitar su Obispado, y encontraba en algun Pueblo alguna grande reformacion de costumbres, luego solìa decir: *El Padre Lasso ha andado por aqui.* Por lo que procuraba, que se adelantase à Predicar en los Pueblos, à que havia de llegar su Ill.ma imitando à la Magestad de Christo, que embiaba sus Apostoles à prevenir con su Predicacion los corazones de los hombres, en todos los Pueblos, y Ciudades, don- su Magestad havia de entrar: *Missit illos ::: ante faciem suam in omnem Civitatem, & locum, quo erat ipse venturus.* (41)

(41) Luç. cap. 10.

Las virtudes, y meritos, que grangeò en este Apostolico Empleo, bastaban à darnos materia para muchos Sermones; pero aunque sea por mayor, y de passo, me veo precisado à referir algunas, leyendo yà en alta voz el Libro de su Vida, y quanto en èl ay escrito, por lo interior, y exterior, (42) que quizàs servirà, para cerrar las bocas de muchos, como decia San Pablo: *Ut omne os obstruatur.* (43)

(42) Apocalyp. 5.

(43) Ad Rom. 3.

Su humildad.

Es la humildad el fundamento de todas las virtudes, sin el qual ninguna puede subsistir, ni llamarse verdadera virtud: Y esta fue la primera vasa, que sentò en su Alma nuestro Venerable Lasso, siendo desde niño un raro exemplo de humildad; siendo los oficios mas humildes, su mas gustosa ocupacion; y rebosando humildad, y abatimiento en todas sus acciones, y palabras. El acordarle de la Nobleza de su Casa, le sacaba los colores al rostro; poniendo toda su honra, en ser verdadero Hi-

jo

jo de Santo Domingo; y viviendo con un total olvido de la Casa de sus Padres, para oìr con mas atencion las vozes de las inspiraciones Divinas: *Audi filia, & vide, & inclina aurem tuam, & obliviscere ... Domum Patris tui.* (44) (44) Psalm. 44.

Sea la mejor prueba de su profunda humildad, el saber, que aùn siendo yà Obispo de Plasencia, se ponìa de rodillas, para escrivir à nuestro Rmo P. General, que es lo que por raro exemplo de humildad se pondera de un San Francisco Xavier. A los Provinciales de nuestra Sagrada Religion, y aùn à los Priores de este Convento les hazia la *Venia*, postrandose à sus pies, como si fuera uno de sus Subditos, sin poderle reducir à tomar asiento antes que ellos. Esta fuè la mayor estimacion, que pudo dàr à la Mytra: Que nunca en Mardochèo estuvo mas honrada la Purpura, que quando al verse brillar con las Reales Vestiduras: *Fulgebut vestibus Regijs.* (45) Se bolviò à poner à las puertas del Palacio, donde antes havia estado à los pies de todos, como uno de los muchos Esclavos, que allì tenìa el Rey Assuero: *Reversus est Mardocheus ad ianuam Palatij:* (46) Y nunca en nuestro Illmo mas honrada la Mytra, que quando se bolvìa à postrar à los pies de los Prelados, donde antes estuvo, despues que se viò resplandecer con las honrosas infulas de la Episcopal Dignidad.

(45) Esther. cap. 8.

(46) Ibid. cap. 6.

Castidad.

A la virtud de la Castidad fuè tan inclinado, y tan remirado, y escrupuloso en este punto, que de muy lexos temìa los peligros; viviendo

do siempre con un continuo sobresalto; por no perder este precioso Tesoro, que tenemos en este vaso de fragilissimo barro, como decia San
(47) 2. ad Chor. 4. Pablo: (47) *Habemus thesaurum istum in vasis fictilibus.* De estos temores nacìa aquel cauteloso dissimulo con que retiraba la vista, y se recataba tanto de las conversaciones, que podian ser peligrosas; porque aùn el peligro mas remoto bastaba para sobresaltarle el corazon. Sucediòle, en cierta ocasion, el pedirle audiencia un Soldado, diciendo, que tenìa que consultarle cosas de su conciencia: Y haviendo quedado à solas con èl, le dixo ser muger, que por ciertos motivos andaba en el trage, y exercicio de Soldado. Y al oìr esto, todo sobresaltado saliò del quarto, llamando gente à grandes vozes, como si huvieran assaltado la casa algunos ladrones, sin atreverse à entrar en el quarto, ni oìrle mas palabra, hasta tener Testigos de vista, aunque retirados donde no oyessen la platica: Que assi debe cautelarse aùn en los menores riesgos, quien no quiere tener que llorar perdido este precioso Tesoro, como aconseja à todos mi G. P. S. Agustin:
(48) Serm. 250. de Temp. (48) *Aprehende fugam, si vis obtinere victoriam.* Le atravesaba el corazon, el saber, que alguna de sus Ovejas estaba inficionada en el infame vicio de la luxuria. Solo con estos era Juez riguroso, convirtiendose en Leon, el que con todos era de genio tan apacible, y compassivo; pero el aplicar estos rigurosos cauterios, le costaba muchas lagrimas, y cargar sobre sì gran parte del castigo, recibiendo crueles disciplinas, para sanar agenas dolencias, imitando à la Magestad
de

de Christo; que sanò nuestras Almas con la Sangre de sus heridas: *Livore eius sanati sumus.* (49)

(49) Isaiæ 53.

Sus penitencias eran tan rigurosas, que quizàs se haràn increìbles à los que no han tenido alguna noticia, por el gran cuydado, que siempre puso en ocultarlas. Siempre fuè observantissimo de los ayunos, y abstinencias, que prescrive nuestra Sagrada Religion, con ser tantas, y tan rigurosas: ò, por mejor decir, casi toda su vida fuè un continuado ayuno; porque era tan parco en la comida, que parecìa impossible, el que pudiesse mantenerse un cuerpo humano con un tan corto alimento, como despues verèmos.

Abstinencia.

Jamàs gastò lienzo, ni en cama, ni en persona: Usando siempre la tunica, y sabanas de lana, que manda nuestra Sagrada Religion, sin dexarlas aùn en los rigurosos calores del Estìo, ni en medio de las ardientes calenturas, y casi continuos achaques, que solìa padecer. En esta ultima enfermedad le aconsejaron los Medicos, que dexasse este rigor, atendiendo à su salud, y à ser su Persona tan necessaria para el Bien Comun de este Obispado; y les respondiò con su acostumbrada sal, y promptitud: *Mas necessaria era para bien de todo el Mundo la Vida de mi Padre Santo Domingo, y muriò con su tunica de lana.* A esta aspereza añadìa la de los silicios, que trahìa à raìz de las carnes, trayendo casi de continuo en las espaldas una Cruz de hierro, quaxada de agudas puas: A la cintura una gruessa cadena de hierro, que se quitò pocos dias antes de morir; y otras va-

Penitencia.

rias invenciones de ſilicios, con que atormentaba varias partes de ſu cuerpo. Tomaba rigurosas diſciplinas con mucha frequencia; y muchas noches eran tres, haſta regar la tierra de ſangre, à imitacion de ſu Padre, y mio Santo Domingo, uſando en ellas de tres generos de diſciplinas, que algunas cauſan horror ſolo con mirarlas; porque lo agudo de ſus crecidas puas, era preciſo, que ſin oìrſe ſus golpes, le deſgajaſſen laſtimoſamente las eſpaldas. Y en eſtos ultimos años de ſu Vida, quando yà por lo abanzado de ſu edad, ſe hallaba ſin baſtantes fuerzas, para hazer eſta ſangrienta carnicerìa, recibia las diſciplinas de mano agena; valiendoſe para eſſo de ſu Ayuda de Camara, à quien mandaba deſpues lavar la ſangre derramada: Y à eſte miſmo mandaba dormir en ſu cama, porque no ſe conocieſſe ſu mortificacion, recoſtandoſe ſu Illma. à deſcanſar algun rato en el ſuelo, ſin otros colchones, ni abrigo, que un pedazo de corcho, teniendo juramentado al Teſtigo, de que le havia de guardar ſecreto; que fuè el encargo que hizo la Mageſtad de Chriſto à los Diſcipulos, que en el
(50) Matth. 17. Tabòr fueron Teſtigos de ſus Glorias: (50) *Viſionem, quam vidiſtis, nemini dixeritis.* Y como para nueſtro Illmo. Laſſo eran ſus glorias las mortificaciones, y penitencias, andaba tan cuydadoſo en ocultarlas; pero yà las dicen à vozes el miſmo Teſtigo, que aùn oy vive, y lo depone: Clama la tierra; que tantas vezes ſe viò regada de ſu ſangre; y claman las pobres colgaduras de ſu Oratorio, que ha heredado ſu Igleſia, como parte del Pontifical.

En la Oracion Mental gastaba muchas horas cada dia. Celebraba todos los dias, que pudo, el Santo Sacrificio de la Missa, con aquella devocion, y pausa de que todos fuymos testigos: Y el dia que no la podia celebrar, la oìa con singular devocion, y ternura, comulgando espiritualmente todos los dias; por lo que jamàs le pudieron reducir à tomar alimento alguno àntes de oìr Missa. El Oficio Divino rezaba todos los dias con grandissima devocion, y pausa: En los dias dedicados à MARIA Santissima, y à otros muchos Santos de su devocion, le rezaba todo de rodillas, y del mismo modo rezaba todos los dias el Rosario à Nuestra Señora: Y visitaba en su quarto el *Via-Crucis*, con muchas lagrimas, y ternura, que excitaba en su corazon la profunda meditacion de tan dolorosos passos. Y si estas, y otras muchas devociones, y ocupaciones de su oficio le dexaban algun rato desocupado, le empleaba en Lileer, ò mandaba, que le leyessen en algun Libro devoto; aunque para esto regularmente le faltaba tiempo, por vivir tan dedicado à dàr audiencia, aùn al mas pobrecito, y à los gravissimos negocios de su cargo, y Dignidad, que todos corrian por su mano: Admirando à todos el acierto, y promptitud en las resoluciones de tantas, y tan arduas dependiencias, como manejaba, aùn en la edad tan abanzada. Oracion.

Jamàs le arguyò su delicada conciencia, de haver hecho con plena deliberacion cosa, que fuesse contra su recto dictamen: y con todo esso vivia siempre tan temeroso, que no se le caìan de la boca aquellas palabras, que tantas

vezes repetia: *Dios tenga misericordia de mi, no sè si la muerte me cogerà en buen estado: y temo mucho la quenta que me espera.* Estos eran aquellos temores, que tan sobresaltado trahìan siempre el corazon del Santo Job, temiendo en todas sus acciones, y palabras; siendo assi, que todas eran buenas, como dice mi Hugo Cardenal: (51) *Verebar omnia opera mea: Et tamen bona erant.* Bienaventurado el hombre, que vive tan temeroso, decia Salomòn: (52) *Beatus homo, qui semper est pavidus.* Y esta es una de las mejores señales de la buena Alma de nuestro Illmo y Venerable Lasso: porque el vivir con temor en todas sus acciones; con ser tan buenas, y arregladas, le sirviò de un continuo freno, para no arrojarse à cosa que no fuesse justa, y para vivir en una continua, y santa ambicion de mejorar su Alma cada dia mas en el tercio, y quinto de tantas virtudes, y meritos, como grangeò en su primer Empleo, hasta subir à mayores, que es lo segundo.

(51) Hug. in Iob. c.9.

(52) Proverb. 29.

PUNTO SEGUNDO.

UNA Alma tan buena, tan adornada de virtudes, y prendas, y de unos tan conocidos talentos, aùn à el mismo Dios le pareciò buena, para formar de ella un exemplar de Prelados, colocandola en el candelero de su Iglesia, donde el crecido caudal de sus talentos, pudiessen lograr duplicar ganan-

nancias. (53) Con este fin puso Dios en el corazon de nuestro Catholico Monarca, el sacar de su retiro al P. M. Lasso, y poner sobre su cabeza la Mytra de Ceuta: Dios fuè quien lo hizo todo, buelvo à decir: (54) *A Domino factum est istud.* Porque hasta oy no se ha sabido, que otro algun influxo moviesse à esto la voluntad del Rey nuestro Señor: porque ni sus Nobilissimos Parientes tuvieron noticia de su promocion, hasta haverse yà publicado: ni nuestro Illmo pudo haver pretendido la Mytra, quando tanta repugnancia tuvo en aceptarla. Sobresaltòse todo al vèr en sus manos la Real Cedula; y lleno de temores, y confusion, procurò ocultarla, dando cuenta solo à su Prelado de Guadix, donde se hallaba, consultandole lo que debia responder al Rey; porque en conciencia no podia admitir el Obispado. El Prior consultò las razones, que alegaba su humildad, con el señor Montalvàn, y con los hombres mas Doctos de Sevilla; y todos unanimes respondieron: Que esta inopinada eleccion era cosa de Dios; por lo que en conciencia debia admitir la Mytra. Pero, ni aùn esto fuè bastante, para que se determinasse à aceptarla: hasta que se le intimò un riguroso Precepto de N. Rmo P. General Fr. Antonino Cloche, en que le mandaba, en virtud de Santa Obediencia, que aceptasse el Obispado; à lo que yà no se pudo resistir, como tan verdadero, obediente, y humilde.

(53) Matth. 25.

(54) Psalm. 117.

Estas sì, que son buenas Almas, para fiarles semejantes Dignidades; y no las que en continuas ansias las andan pretendiendo. Entra-

da tuvieron en la Arca de Noè la Paloma ; y el Cuervo ; pero huvo esta diferencia entre los los dos. El Cuervo, que no la merecìa, todo se le iba en dàr bueltas al Arca ; en ir, y venir ; entrando, y saliendo muchas vezes, que
(55) Oleast. in Genes. 8. dice mi Doctissimo Oleastro: (55) *Exeundo, & redeundo.* Pero la Paloma, que merecìa mas bien el tener entrada, se detuvo à la ventana del Arca, sin atreverse à entrar de puro encogida, hasta que el Santo Patriarca Noè tomò la mano, y la entrò, como por fuerza: *Apre-*
(56) Genes. 8. *hensam intulit in Arcam.* (56) Nadie se admire de esso, dice aqui mi Hugo Cardenal: porque han de saber, que en la entrada de aquella Arca, se figuraban yà los que havian de entrar en las Prelacìas de la Iglesia : *Per Arcam*
(57) Hug. hic. *significantur Prælati.* (57) Y para lograr esta entrada à las Dignidades, ay muchos, que vàn, y vienen à pretender, solo porque saben una palabra de Latin, como el Cuervo: *Cràs, cràs.* Pero mas bien lo merecen, los que son como la Paloma, que gimen, suspiran, y se detienen encogidos, y temerosos, sin atreverse à entrar, hasta que el Superior tiene que tomar la mano, obligandoles à entrar con la fuerza de un Precepto, como à nuestro Illmo Lasso, que se detenìa encogido, y con temores de perderse entrando à la Dignidad, quando Dios le quiso poner en tan grande Empleo, para que lograsse grandes mejoras, y ganancias, con los talentos de la buena Alma, que tenìa: *Sortitus sum Animam bonam.*

Bien presto se descubrieron los altos fines, con que le elevò à aquella Mytra la Divina

Providencia : porque luego ſe conociò por los efectos, que quiſo el Poder Divino tomar por inſtrumento à eſte nuevo Gedeòn, (58) para dàr al Pueblo Chriſtiano unaglorioſa victoria del ſobervio orgullo del poder Mahometano. Por las culpas, y diſſolucion de las coſtumbres, en que vivian los Chriſtianos en aquel Preſidio de Ceuta, eſtaba permitiendo la Juſticia de Dios, el que ſe vieſſe la Ciudad en una tan grande opreſion; que teniendo los Moros pueſtos yà ſus Ataques, y Trincheras muy cerca de las Murallas, hazian à todas horas laſtimoſos eſtragos en toda la Ciudad. En eſte conflicto ſe hallaban, quando entrò allì eſte nuevo Prelado; y conociendo, que la cauſa de tanto mal, eran las culpas de ſus Ovejas, empezò à remediar el daño, tratando de la reformacion de las coſtumbres: Yà con ſus fervoroſas exhortaciones, y Sermones; y yà con riguroſos Edictos, y Cenſuras; mezclando eſtas dos eficazes medicinas con tanta prudencia, y acierto, que en breve ſe reconociò en el Pueblo una maravilloſa reformacion de coſtumbres; y haſta los Soldados del Preſidio ſe reduxeron à una vida tan Chriſtiana, y tan ajuſtada, que en los mas de ellos ſe admiraba yà una grande frequencia de Sacramentos, deſpues que hizieron muchos de ellos Confeſsion General, y muchos la hizieron con ſu nuevo Obiſpo.

(58) Iudicum. 7.

Al vèr eſta gran mudanza, que havia hecho la Mano de Dios: (59) *Hæc mutatio dexteræ excelſi*, procurò animar à los Gefes à intentar una glorioſa expedicion: pareciendole, que con tan univerſal reformacion de coſ-

(59) Pſalm. 76.

tum-

fumbres, eftarìa yà aplacada la Divina Juſticia, y mas prompta ſu piedad, para ayudar à ſu afligido Pueblo. La noche antes de emprender eſta glorioſa hazaña, exhortò à todos los Soldados, à que ſe previnieſſen con una buena confeſsion: Puſo à las Murallas los Cofrades del Santiſsimo Roſario, para que por medio de eſta Devocion, quedaſſen invocando el Patrocinio de MARIA Santiſsima: y ſaliò delante de todos el Venerable Obiſpo, Capitaneando el Exercito Chriſtiano, llevando por Armas en ſus manos un Santo Crucifixo: Alentando de tal ſuerte con ſu exemplo los corazones Catholicos, que acometiendo à los Moros con indecible valor, lograron en breve el echarlos de ſus Ataques, y Trincheras, perdiendo muchos de ellos la vida; y los que quedaron con ella, huyeron con afrentoſa cobardìa. A todo el Combate aſsiſtiò nueſtro Illmo en el mayor peligro, ſaliendo de entre un diluvio de valas, ſin leſſion alguna: porque el miſmo Señor, por cuya cauſa peleaba, y cuya Efigie llevaba en las manos, le defendiò por todas partes, como un impenetrable eſcudo: *Scuto circundabit te veritas*
(60) Pſalm. 90. *eius.* (60) Aunque ſacò bien herido ſu paternal corazon, en vèr caer muchos à ſus lados: eſtendiendoſe ſu ardiente caridad à baxar de la mula, en que caminaba, à confeſſar à los heridos, y adminiſtrarlos la Extema-Uncion, que llevaba prevenida, y à hazer deſpues ſu Palacio un Hoſpital General de todos los heridos, y enfermos; y aùn à ſervirlos de Enfermero con un indecible cariño.

El

El que aya de ser verdadero Obispo, sin contentarse solo con el nombre, y con la honra, imite al Santo Moysès, decia San Cyrilo Alexandrino: (61) *Si quis vult, Pontifex esse, non tam vocabulo, quam merito, imitetur Moysem.* Dos Empleos tuvo à un mismo tiempo Moysès, dice Cornelio Alapide: porque era Prelado, y juntamente era Capitan, y Caudillo del Pueblo de Dios: *Moyses fuit Pontifex, & Princeps populi.* (62) Como Prelado, les proponìa la Ley de Dios; los exhortaba à la observancia de sus Preceptos, castigando à los delinquentes, conforme merecian sus culpas; y cuydando en todo de aquellas Ovejas, como zeloso Pastor, que las tenìa à su cargo. Y si el Pueblo se hallaba acosado de sus Enemigos, era Moysès el que primero tomaba las armas, y salìa à la campaña, Capitaneando el Exercito, como General, y Caudillo. En ambas cosas hà de imitar à Moysès el verdadero Obispo, dice San Cyrilo: *Imitetur Moysem;* (63) pero muy pocos me han de hallar, que le ayan imitado, con la propiedad que le imitò, en ambos Empleos, nuestro Illmo Lasso; cuyo zelo Pastoral logrò con frequentes Sermones, y prudentissimas Leyes, la reformacion de sus Ovejas: y sirviò tambien el Empleo de Capitan, y Caudillo del Exercito Catholico; logrando el nombre, y el merito de verdadero Pastor de la Iglesia: *Pontifex non tam vocabulo, quam merito.* (64)

(61) Lib. 6. in Levit. prop. finem.

(62) Cornelio in cap. 29. Exodi.

(63) Ubi supra.

(64) San Cyrillo, ubi supra.

Esta tan gloriosa victoria le grangeò à nuestro Illmo tan conocidas ganancias, en el nombre, fama, meritos, y estimacion, que en premio

mio de este grande zelo; le promoviò nuestro Rey à la Mytra de Plasencia: y aùn explicò su Mageftad el sentimiento con que quedaba, de no darle la de Toledo, ò Sevilla, por no estàr vacas en aquella ocasion. Pero essa fuè disposicion de la Divina Providencia, que le tenìa destinado para esta Iglesia, y Paìs, que era la que mas le necessitaba en tales tiempos; porque queria Dios socorrer, por su mano, tantas necessidades, y con dificultad se hallarian entonces mejor Alma, ni mejores manos para el caso; porque aùn antes de salir del Claustro era yà un verdadero Padre de Pobres, con quien gastaba los grandes socorros, que para su Religiosa decencia le embiaban sus Nobilissimos Parientes. Si alguna vez salia del Convento, era à espaciarse algun rato por el campo, y alli le seguian muchos Pobres, con quien varias vezes repartiò hasta los vestidos interiores, bolviendo desnudo à su Celda; y assi viviò siempre tan pobre: que quando le llegò la Real Cedula de el Obispado de Ceuta, aùn no tuvo con que pagar el porte de la carta. Bien empleados caudales! Y de quien tan bien sabìa emplearlos, bien se podia esperar, que havia de lograr muchas ganancias en este Paìs, y en años tan calamitosos; y aùn por esso le embiò Dios à este Obispado, para que se hiziesse rico de virtudes, y meritos.

En su tiempo parece, que se hà multiplicado el Trigo milagrosamente, mucho mas que en el Reyno de Egypto, mientras le governò el Santo Joseph. (65) En sus dias han manado pozos de dinero en este Obispado, con

(65) Genes. 41.

ma-

mayor abundancia, que manaron los pozos de agua en Jeruſalèm, ſiendo Pontifice Simon, hijo de Onias: (66) *In diebus ipſius emanaverunt putei aquarum.* Y lo que ſiempre hà ſido, y ſerà digno de eternas admiraciones, es el haver viſto un Obiſpo tan pobre en medio de tanta abundancia, que para ſu perſona faltaba un todo; y en ſus manos havia para todos, ſin que à ninguno faltaſſe. Es el Oro la piedra toque de los hombres; y no ay peor ſeñal, que el vèr, que ſe pega el Oro à las manos, que le manejan. Aùn por eſſo el Eſpiritu Santo dice, que es canonizable aquel Hombre Rico, que manejando grandes caudales en el Mundo, ſe halla deſpues de eſta vida con las manos limpias, y ſin mancha, ni ſeñal del Oro que hà manejado: *Beatus dives, qui inventus eſt ſine macula.* (67) Y quien ſerà eſſe, para què le prediquèmos los honras? Preguntaba Salomòn: (68) *Quis eſt hic, & laudabimus eum?* Porque eſſo ya ſeria hazer milagros en vida: *Fecit enim mirabilia in vita ſua.* (69) Pero ſi Salomòn no conociò à eſſe Hombre en ſu tiempo, ſepa que es eſſe, de quien oy predicamos las honras: y ſi à eſſo me llama hazer milagros en vida; muchiſsimos de eſſos milagros le podemos contar de nueſtro Illmo Laſſo.

(66) Eccleſiaſt. 50.

(67) Eccleſ. c. 31. verſ. 8.

(68) Ibid. verſ. 9.

(69) Ibidem.

Eſte hà ſido el Obiſpo Rico de eſtos tiempos, porque hà manejado innumerables ſumas de dinero; pero mirenle à las manos, à vèr, què ſe le hà pegado? Mirenſe los teſoros que hà dexado; y ſolo hallaràn una Arca llena de ſilicios, diſciplinas, cadenas, y Cruzes, y otros varios inſtrumentos de mortificacion, y peni-

 ten-

tencia, ſin que aya grangeado, ſiquiera para comer, y veſtir: porque ſolo hà tratado de ir ateſorando para el Cielo, como aconſeja la Mageſtad de Chriſto: (70) *Theſaurizate vobis theſauros in Cœlo.* Echando cada dia crecidas porciones en el Cepo, ò Alcancia de Chriſto, que ſon las manos de los Pobres, como dice San Pedro Chryſologo: (71) *Manus pauperis eſt gozophilatium Chriſti.* Y aſsi hà ido juntando el teſoro, que yà havrà hallado en el Cielo; que eſſe es el verdadero modo de mejorar de fortuna, y adelantar los caudales de eſta vida.

(70) Matth. 6.

(71) Chryſol. ſer. 8.

Pobreza.

Ni aùn para veſtirſe le alcanzaban las rentas del Obiſpado de Plaſencia: Jamàs ſe puſo Habitos, ni ropa ſin eſtrenar; y regularmente era de ropa interior, ò rota, ò llena de remiendos, y muchas vezes la remendaba èl miſmo por ſus manos. Y quantas vezes le hallaron en ſu quarto deſnudo, por haver entrado algun Pobre, à quien luego daba haſta la camiſa, como otro Principe Jonathàs à David, en ſeñal de que amaba à los Pobres, como à ſu Alma: *Diligebat eum, quaſi Animam ſuam, nam expoliavit ſe Ionathàs tunica, qua erat indutus, & dedit eam David.* (72) Y quantas vezes ſe quedò ſin cama, por haverla dado à Pobres enfermos: y aùn fuè preciſo el buſcar preſtadas las ſabanas, en que muriò, ſin alcanzarle los grandes caudales, que manejaba, ni para veſtirſe, ni para tener una cama, en que dormir, ni aùn ſiquiera para comer.

(72) 1. Reg. 18.

Porque ſu comida ſe reducia à una pobre racion, ſin diferencia alguna de la que ſe ſer-

via à todos sus Familiares. Y si en algun dia señalado le ponian, por gran regalo, alguna ave à la mesa, se le afligia el corazon, y lo mandaba quitar, sin gustarlo, diciendo: *Que aquello era hurtarlo à sus Pobres*; y solo le podian aquietar, en algun modo, con assegurarle, que no havia costado algun dinero, por ser ave, que se havia criado en casa. Toda su racion embiaba todos los dias, desde su mesa, à un Sacerdote pobre: y de los cortos despojos que quedaban, daba de comer à tres niños pobres, que sentaba todos los dias à su mesa, quedandose muchissimas vezes sin comer, divertido en irles repartiendo todo por su mano. Esta es una de las insignes obras de piedad, que alegaba por meritos el pacientissimo Job. Jamàs, dice èl, me sentè solo à la mesa: porque procuraba, que todos los dias comiesse de mi plato algun pobrecito huerphano: *Si comedi buccellam solus, & non comedit pupillus ex ea.* (73) Y si este fuè el exemplar, que tirò à imitar nuestro Venerable Lasso, le hizo tan conocidas ventajas, que con no ser tan acaudalado, como Job, no se contentaba con tener un solo huerphano à su mesa, logrando todos los dias aquella gran fortuna, que solo en una ocasion logrò el Santo Patriarca Abrahan, de tres Angelicos à su mesa. (74)

(73) Iob. cap. 31.

(74) Genes. 18.

Por toda la Eternidad tendrà la Iglesia de Dios, que contar de las grandes limosnas de aquel Hombre Rico, que tanto alaba el Sabio: (75) *Eleemosynas illius enarrabit omnis Ecclesia Sanctorum.* Entiendese de todos los Fieles, dice Cornelio Alapide; porque à todos al-

(75) Eccles. 31.



alcanzarà alguna porcion de sus crecidas limosnas: *Enarrabit omnis Ecclesia; idest, omnes Fideles Ecclesiæ.* (76) Y si les parece, entiendanlo de todas las Iglesias, ò Templos, dice el mismo Cornelio; porque en todos ellos dexarà alguna memoria: (77) Yà por las Iglesias, que hà fundado, y adornado à sus expensas; Yà por los Monasterios, que hà edificado; las personas Religiosas de uno, y otro sexo, que ha sustentado; los Hospitales, los Pobres, las Viudas, y los Huerphanos, à quienes hà dado de comer, y vestir, viniendo à hazer su casa un nuevo seno de Abrahan en la tierra, donde todos los pobres (como allà Lazaro) (78) hallaron consuelo, alivio, y descanso en todas sus necessidades. Todo es à la letra de Cornelio Alapide. Oyganse sus palabras: *Quæ est hac Ecclesia; nisi templa, quæ ædifficant, & exornant; Viduæ, Orphani, & Pupili, quibus indulgent; nudi, quos vestiunt; esurientes, quos satiant; Religiosi, quos alunt; & omnes egeni quibus subveniunt? Domus enim eorum est, quasi sinus Abrahæ in terra, ubi omnes pauperes suam inveniunt requiem.* Al Hombre Rico, que en esto emplea sus caudales, le canoniza en vida el Espiritu Santo, y le llama Bienaventurado, aùn viviendo en este Mundo: *Beatus dives.* (79) Con que governandome yo por esta infalible regla, no me podian tachar por temerario, si dixera, que aùn en vida era canonizable nuestro Illmo. Lasso; porque de èl se verifican à la letra todas las señas: Y si no, denme otro à quien le venga mas bien?

(76) Cornel. hic.

(77) Cornel. ibid.

(78) Lucæ. 16.

(79) Eccles. 31.

Quantos Templos hà edificado, y adornado

do à su costa? *Templa, quæ ædifficant, exornant.* (80) Bastabá el tender la vista por este hermoso, y magnifico Templo, en que nos hallamos, para que deponga, aùn el mas riguroso Fiscal, que sin haver tenido otros gastos, estaban bien empleadas las Rentas, que en muchos años puede dàr el Obispado de Plasencia; porque solamente lo costoso de esta hermosa Fabrica, necessitaba para haverla concluido de un grandissimo tesoro. Y à esta se hà juntado esse precioso adorno de doce grandes, y hermosos Retablos, y los mas de ellos dorados. Esse crecido numero de Sagradas Efigies, que se veneran en todos essos Altares, y todas adornadas con uniformes vestidos de tan hermosas, y preciosas telas. Tantos Ternos, y tan costosos: Lamparas, Cruzes, Atriles, Calizes, Candeleros, y otros adornos de plata, que no alcanza el guarismo à sumar las cantidades, que se han empleado en este Templo solo: (A) Sin entrar en quenta el Claustro, Celdas, Aulas, Noviciado, Sacristia, y demàs Edificios de este Convento, que todo havrà importado mas de quinientos mil reales. (B)

Pues juntenme à esto la costa de dos Colegios, que hà fundado; fabricando Iglesias, y habitacion para Mugeres Recogidas: Uno en Casa-Texada, (C) y otro en Guareña: (D) *Monasteria quæ fundant.* (81) Para la Capilla Mayor de la Iglesia de Observantes de esta Ciudad, diò 15ꝟ. reales de ayuda de costa, sin otras grandes limosnas. Para el Camarin del Santissimo Christo del Ocino, que està en la Iglesia de Padres Descalzos de N. P. San Francisco de esta

(80) Cornel. ubi sup.

(A) Mas de un quento, y docientos mil reales empleò en esta Iglesia.

(B) Mas de 500ꝟ. reales.

(C) Mas de 11ꝟ. reales.

(D) Costò mas de 48ꝟ. reales.

(81) Cornel. ubi sup.

ta Ciudad, diò 14ʉ500. reales. A el Convento de Nueſtra Señora de la Merced de eſta miſma Ciudad, les diò una grande porcion para la Obra del Clauſtro, les redimiò algunos Cenſos; y les hà hecho otras muchas, ò caſi continuas limoſnas. (E) Concluyò, con grandes gaſtos, la Fabrica, y Adorno de la Igleſia Parroquial de la Villa de Don Benito. (F) Edificò, à fundamentis, la Igleſia del Colegio de las Huerphanas de eſta Ciudad; (G) la Hermita de la Señora Santa Ana, Extramuros de Truxillo, con el Retablo dorado; una grande Lampara de plata, y demàs Adorno que ay en ella. (H) La Hermita de Nueſtra Señora de Belèn, en el Arrabàl de eſta Ciudad; donde ſupo, que havia muchos de uno, y otro ſexo, que paſſaban de catorce años, ſin haver oìdo Miſſa, ni haverſe confeſſado en toda ſu vida; y oy lo logran yà todo en dicha Hermita. (I) Y por eſte miſmo motivo edificò otra Extramuros de Bejar, con la Advocacion de Nueſtra Señora del Conſuelo. (J) Otra edificò en Plaſencia, à la Puerta de Truxillo, con el Titulo de Nueſtra Señora de la Salud: (K) y à Nueſtra Señora de el Puerto en la miſma Ciudad, coſteò un hermoſo Camarin, y Retablo. (L) En el Convento de Capuchinas de Plaſencia, fabricò un grande Dormitorio, laſtimado de la eſtrecha incommodidad, en que vivian aquellas pobres Religioſas. (M) En el Convento de San Vicente de la miſma Ciudad, coſteò un hermoſo Tabernaculo para el Santiſsimo Sacramento, y dos Colaterales dorados. (N) A ſu Igleſia Cathedral diò una Arca grande de plata, para Depoſito de el San-

(E) Mas de 22ʉ. reales.

(F) Mas de 12ʉ. reales.

(G) Mas de 40ʉ. reales.

(H) Mas de 70ʉ. reales.

(I) Mas de 08ʉ. reales.

(J) Mas de 06ʉ. reales.

(K) Mas de 06ʉ. reales.

(L) Mas de 28ʉ. reales.

(M) Mas de 33ʉ. reales.

(N) Mas de 30ʉ. reales.

Santissimo Sacramento. Diò una Corona de plata à Nuestra Señora de la Assumpcion, Patrona de la Iglesia; una hermosa Varanda de hierro dorado, y una Colgadura, que llena toda la Iglesia Cathedral. (O) Al presente tenìa costeados todos los Adornos de una nueva Parroquia, que dispuso fundar en la Villa de Don Benito, porque lograssen mas bien el Pasto Espiritual las Almas de un Pueblo tan numeroso. (P) Y en fin, creo que serà rara la Iglesia, Convento, Hospital, ò Hermita de todo este Obispado, donde no aya quedado memória de alguna dadiva, ò limosna de mano del Illmo Lasso: *Eleemosynas illius enarrabit omnis Ecclesia.* (82)

(O) Mas de 72ꝟ. reales.

(P) Mas de 20ꝟ. reales.

(82) Eccl. ubi sup.

Al oìr los excessivos gastos de tantas, y tan costosas Fabricas, juzgaràn algunos, que los Pobres havràn vivido quexosos, viendo que se les defraudaban assi sus caudales, y limosnas; y aùn creo, que à los principios se empezaron yà à oìr essas quexas; pero bien presto cessaron, viendo todos, que se acrecentaban las limosnas, al mismo passo, que se acrecentaban los gastos: siendo yà el comun sentir de todos, que quanto mas se gastaba, tanto mas havia que dàr; pareciendo impossible el que bastassen, para tantas limosnas, y tan costosas obras, las Rentas de este Obispado, sino es que Dios multiplicasse, milagrosamente, el dinero. Aunque sin recurrir à milagros, esto consistia, en que andaba en tan buenas manos el caudal de los Pobres, sin que se les pegasse alguna parte del Oro, que manejaban.

(83) Eccles. 24. De el Hombre Santo, decia Salomòn, (83) que multiplicarà los caudales, que manejasse, al modo, que el Jordàn multiplica el caudal de sus aguas, en lo mas riguroso del Estìo: *Multiplicat, quasi Iordanis in tempore messis.* Yà se vè, que es cosa maravillosa, y preternatural, el que se multipliquen las aguas de este Rio, en el tiempo en que se minoran los caudales de los demàs Rios, y Fuentes, y aùn muchas vèmos, que llegan à secarse de todo punto; pero con todo esso huvo yà ocasion, en què cessaron las caudalosas corrientes del Rio Jordàn: *Steterunt aquæ Iordanis.* (84) Aunque es cierto, que esta detencion fuè milagrosa, y no sin falta de mysterio: porque solo cessaron sus corrientes, mientras passaba aquella Arca mysteriosa, que Moysès havia fabricado por orden del mismo Dios. Esta Arca, dice Hugo de San Victor, (85) era una expressa figura de la Iglesia: *Ipsa Ecclesia Arca est.* Y mientras passa la Fabrica de una Iglesia, no ay que admirarse, de que cessen las corrientes de los Rios, aunque sean tan caudalosos, como es el Jordàn. Milagro fuè, el que se detuviessen entonces sus corrientes; pero aùn creo, que serìa mayor prodigio, el que no cessassen, mientras passaba la Fabrica de aquella nueva Iglesia: *Ecclesia Arca est. Steterunt aquæ.*

(84) Josuè, cap. 3.

(85) Hugo, lib. 2. de Arca, c. 4.

Solamente los caudales de este Obispado han sido excepcion de esta regla, mientras han corrido por el anchuroso cauce de las manos de nuestro Illmo Lasso. Porque aùn en años tan calamitosos, y esteriles, en que hemos visto cessar las corrientes de las limosnas en muchos caudalosos Rios; ò porque en unos se han secado del

del todo los manantiales; en otros se han extraviado las corrientes; y en otros, porque se han hundido las aguas, sin saber adonde: A esse mismo tiempo han sido aqui mayores las avenidas, hasta salir de madre las corrientes de tantas limosnas; quizàs por haver sido este el Jordàn, que es el Rio de juìcio: (86) *Iordanis fluvius judicij.* Y hà corrido en estos años con juìcio, y prudencia, aunque sin tassa, y con la mayor abundancia, que se ha visto jamàs en este Paìs. Y lo mas maravilloso ha sido, que no ayan cessado estas crecidas corrientes, haviendo passado al mismo tiempo las sumptuosas Fabricas, no solo de una, sino es de muchas Iglesias: Antes parece, que al sacar cada piedra, se descubria algun rico tesoro, ò que las mismas piedras manaban rios de Trigo, y dinero; como à Job le manaban rios de Azeyte las piedras: (87) *Et petra fundebat mihi rivos olei.* Multiplicandose en sus manos los caudales, y ganancias, à proporcion de los gastos, y limosnas.

(86) Iudice, Bibl.

(87) Job, cap. 29

Solo en el año de 1734. que fuè tan fatal en todo el Reyno; sin cessar las sumptuosas Fabricas, que trahìa entre manos, estuvo repartiendo, por espacio de muchos meses, treinta fanegas de Pan cada dia; y aùn se alargaba à mas algunos dias, si llegaban mas Pobres, haviendole costado la conduccion de el Trigo mas de setenta mil reales; y lo que mas admiraba à todos era, aquella gran fee, y confianza, de que no havia de faltarle para tantos gastos: Antes vivia tan confiado, de que no havia de faltar este tesoro de Dios, que concurriendo à sus puertas innumerables Pobres de todo el

Pais, aùn le parecian pocos; y combidaba con el Pan, aùn à los que no tenian necessidad, concediendo quarenta dias de Perdon à quantos llegassen à tomar la limosna à su puerta, aunque fuesse para bolverla à dàr despues à algun Pobre. Y no contento con esto, embiò à un Familiar suyo por todos los Lugares de su Obispado, con gran porcion de dinero, para que lo distribuyesse en limosnas, y que la mitad de todos los granos, que tenìa en sus Arcillas, se amassasse, y se repartiesse à los Pobres.

Sin esto, què limosnas de Pan, y dinero no se han estado repartiendo diariamente à las puertas de su Palacio! Quantas pobres Viudas ha estado sustentando con racion diaria? Què pobre enfermo no hà logrado este mismo socorro, mientras le hà durado la enfermedad, y convalecencia? Quantos Pobres hà vestido à su costa; y à muchos por sus manos, estando de rodillas para calzarlos, y vestirlos? Quantas Huerfanas hà mantenido en esse Colegio; ò por mejor decir, quantos años las hà mantenido à todas, con los socorros que daba à las que corrian de su quenta? Quantos dotes hà dado para Religiosas, y para Casadas? (Q) Y quantas limosnas ocultas hà hecho, que solo las sabe, quien las hà recibido, y las manos por donde corrìan? Y en fin, quien le llegò à pedir, que no le socorriesse, con mas, ò menos, conforme à la necessidad; y à quantos hà socorrido, sin que les costasse el llegar à pedir; porque à su compassivo corazon, bastaba el que la necessidad llegasse à sus oìdos en lugar de Memorial.

(Q) Mas de 60ꝧ. reales.

Esto

Esto es propiamente, haver sido Padre de Pobres; en cuyo socorro andaba siempre entendiendo, como decia David: (88) *Beatus, qui intelligit super egenum, & pauperem.* Con esta mira añadiò Salas, Camas, y Renta en esse Hospital de Jesvs: Con este fin fundò esse Monte de Piedad, en la Casa de Señora Santa Ana, donde dexa tres mil fanegas de Trigo, para socorro de los Pobres de esta Ciudad: A lo que debe corresponder Truxillo con un eterno agradecimiento, supuesto que es perpetuo el beneficio, como ello ande en buenas manos. Con este mismo fin dotò, y fundò en este Convento las dos Cathedras de Artes, Logica, y Filosophia, dando sesenta y seis mil reales para ello; beneficio comun de los Pobres de todo este Paìs, que por falta de medios no pueden concurrir à las Universidades. Y porque las Almas lograssen tambien Espirituales Limosnas de su mano, hà sido largo en conceder Indulgencias à los que venerassen casi todas las Imagenes, y Pinturas de todas las Iglesias de su Obispado: Y hà hecho perpetuas Dotaciones de varias Festividades, y Obras Pìas, para bien espiritual de sus Ovejas. Y en fin, buelvo à decir, que en su tiempo no hà havido en este Obispado otro Pobre, que su Illustrissima: porque por su mano han estado socorridas todas las necessidades de los Pobres; y al que socorria à todos, no le alcanzaba para comer, ni para vestir; que es lo mas raro, y singular, que havrà que contar en toda la Iglesia de Dios: *Eleemosynas illius enarrabit omnis Ecclesia Sanctorum.*

(88) Psalm. 40.

No

No es facil el hallar digna ponderacion à una cosa tan singular : y solo con admiraciones puede celebrarse , que asi pondera San Juan Chrysostomo un caso semejante de el Apostol San Pedro. Mandòle en cierta ocasion la Magestad de Christo , que echasse el anzuelo à la orilla del Mar , assegurandole , que à los primeros lances lograrìa el sacar un Pez , en cuya boca hallarìa una moneda , con que pagar el Tributo al Cesar : *Vade ad Mare , & mite hamum , & eum Piscem , qui primus ascenderit, tolle : & aperto ore eius , invenies staterem ; da eis*
(89) Matth. c. 17. *pro me , & te.* (89) Oye el Chrysostomo este mandato de la Magestad de Christo , y al vèr que San Pedro le obedece , exclama diciendo: Admirese todo el Mundo de la gran fee , y obediencia de San Pedro ; al verle obedecer, sin replica, à un precepto tan dificultoso ! *Admirare fidem Petri , quoniam rei tam difficili obe-*
(90) Chrysost. hic. *divit* ! (90) Pues otras cosas hallo yo por mas dificultosas : porque el ir à pescar , no podia costar mucha dificultad à San Pedro , quando toda su vida havia tenido esse oficio ; y el hallar aquella moneda , yà se vè , que no era dificultoso al poder de la Magestad de Christo. Es verdad ; pero toda la dificultad estuvo , en obedecer à la ultima parte del precepto : *Da eis pro me , & te.* San Pedro era Principe de la Iglesia ; pero tan pobre, que muchas vezes andaba à milagros para comer. En esta ocasion se le vino à las manos milagrosamente aquella moneda : y mandar Christo à un Principe de su Iglesia , que manejando dinero , lo reparta todo, y se quede tan pobre , como antes esta-

ba,

ba, esso es lo dificultoso, y lo digno de admirar en la obediencia de un San Pedro, que solo su gran fee podia obedecer à una cosa tan dificil: *Admirare fidem Petri, quod rei tam difficili obedivit.*

Creanme, que les digo la verdad, decia San Bernardo. (91) El vèr à un hombre bolver pobre, sin traer oro, ni plata, viniendo de el Pais donde ay plata, y oro en abundancia, esso no es cosa que se vè en nuestros tiempos; y solo por cosa rara lo oìmos contar de algun hombre de los Siglos passados: *Alterius sæculi res est, rediisse de terra auri, sine auro, & de terra argenti sine argento.* Pero en nuestros dias, hemos logrado el vèr esso en nuestro Illmo Lasso, quando por cosa singular lo haviamos oìdo ponderar de aquellos Insignes Obispos de los Siglos passados: pues haviendo manejado unos tan quantiosos caudales, viviò pobre, y hà buelto pobre à las manos de su Criador. Pobre, digo, de los bienes terrenos; pero rico de los bienes espirituales, de virtudes, y meritos: porque hà sabido su ingenio mejorar tan bien estos caudales, que Dios le hà fiado, que repartiendo tesoros, hà hecho un gran tesoro en el Cielo; y con tan conocidas mejoras, y ganancias, que como decia San Pedro Chrysologo: Lo que hà repartido, era un poco de tierra; y essa tierra puesta por sus manos en las de los Pobres, se hà convertido en porciones de Cielo: *Da homo, pauperi terram, ut accipias Cœlum.* (92) Pongase esta noticia, por cosa singular, en las Gazetas de todo el Mundo: *Annuntiate hoc in universa terra.* (93) Publi

(91) Capit. 5. de Considerat.

(92) Chrysolog. Serm. 8.

(93) Isai. cap. 12.

bliquese en la Iglesia de Dios, que hà havido un Obispo tan pobre, dexando memoria de sus crecidas limosnas en todas las Iglesias de su Obispado: *Eleemosynas illius enarrabit omnis Ecclesia.* (94) Y si por algun malicioso motivo enmudeciessen los hombres, las piedras clamaràn: *Si hi tacuerint, lapides clamabunt.* (95) Que solamente, las piedras tienen por què clamar, quexandose del Illmo Lasso; porque no hà dexado piedra, que no aya movido; no para destruìr, si no es para edificar de todos modos, arrancando de raìz los montes, para tantas, y tan magnificas obras: *Subvertit à radicibus montes.* (96) Aunque bien mirado, hasta las piedras le deben quedar agradecidas: porque aùn en ellas hà hecho grandes mejoras esta buena Alma; porque las hà mejorado de sitio, y de fin, entrandolas en Sagrado, para que sirvan à su Criador en su Casa, y Templo.

(94) Eccl. ubi sup.
(95) Luc. cap. 19.
(96) Job, cap. 28.

Con que, ni aùn las piedras se pueden quexar del Illmo Lasso! Con razon, buelvo à decir, que no; porque hà hecho bien, hasta à las mismas piedras: aunque con razon, ò sin ella, no han faltado algunos quexosos, y bastantes emulos: ni le han faltado desazones, ni trabajos, aunque no le cogieron desprevenido, que yà mucho antes se los tenìa profetizados su intimo Amigo, el Illmo y Venerable Señor Don Fr. Pedro de Palacios. Porque como dixo el Angel al Anciano Tobias: (97) Porque era tu Alma, y tus operaciones del gusto de Dios, fuè necessario el acrysolarte con varias tentaciones, y trabajos: *Quia acceptus eras Deo,* ne

(97) Tobiæ 12.

necesse fuit, ut tentatio probaret te. Y el oro finissimo de la buena Alma de nuestro Illmo era tan del gusto de Dios, que por lo mismo la quiso acrysolar mas, y mas en la fragua de los trabajos, embidias, y persecuciones, para que de estas tentaciones sacasse las mejoras de una grandissima ganancia de meritos: *Faciet etiam cum tentatione proventum.* (98) Muchos hemos sido testigos de estas ganancias, teniendonos edificados, y confusos su indecible conformidad, y paciencia: pues quando se miraba mas acosado, nos encargaba, que le ayudassemos à encomendar à Dios à los que le calumniaban, y perseguian; y aùn nos mandaba decir por ellos algunas Missas: imitando en esta accion tan heroyca de caridad à la Magestad de Christo, que son las mayores ganancias, que se pueden lograr en esta vida: y esso le han dado à ganar, los que le han dado tanto en que merecer; pero sin haverle quitado el seguir su justicia, hasta morir; porque assi lo dicta la conciencia de las buenas Almas; y porque assi lo manda el mismo Dios: (99) *Pro iustitia agonizare pro anima tua, & usque ad mortem certa pro iustitia.*

(98) 1. ad Chorint. cap. 10.

(99) Eccles. 4.

Esta es, gravissimo, y discreto Auditorio mio, una pequeña parte del precioso tesoro de meritos, y virtudes, que hasta oy havia estado oculto en una Alma tan buena, como la que tocò en suerte à nuestro Illmo y Venerable Señor Don Fr. Francisco Lasso de la Vega. Este es, por mayor, un breve Extracto de su exemplarissima Vida, y de las mejoras que hà logrado su Alma en todos sus honrosos Empleos.

Y aunque baſtaba eſta breve noticia ; para havernos dexado tan ſeguras , y bien fundadas conjeturas de ſu gloria : Quiero añadir à eſſas la mas ſegura de todas , y la que todos los Aſceticos dàn por ſeñal cierta de Predeſtinacion, que es una verdadera devocion à MARIA Santiſsima. Eſta hà ſido la corona de todos ſus Empleos , y por eſſo la reſervè para corona de el Sermòn : Y eſte hà ſido el Empleo , en que hà ſervido eſta buena Alma con mayor deſvelo; y en que hà grangeado las mayores ganáncias de virtudes , y meritos.

La Reyna de los Angeles le diò la Mano, para ſacarle de las vanidades del Mundo , y le traxo à nueſtra Sagrada Religion : Miren quien le diò la Mano , para que no ſe hizieſſe rico en pocos dias ! Eſſa Soberana Reyna le engoloſinò el corazon deſde ſus primeros años : Y deſde entonces ſe quedò ſu devocion tan eſtampada en ſu Alma , que ſolo con oìrla nombrar, ſe le enternecìa el corazon , y los ojos : Y de la abundancia de eſta ternura , le reboſaba à los labios el *AVE MARIA* à cada palabra:
(100) Lucæ, cap. 6. *Ex abundantia cordis os loquitur.* (100) Eſſa Soberana Reyna fuè el blanco , y objeto de todos ſus Sermones , mezclando en todos ellos ſus alabanzas con eſpecial habilidad , y ternura ; y procurando con toda ſu eficazia eſtender la devocion de ſu Santiſsimo Roſario , como tan verdadero hijo de mi Gran Padre Santo Domingo : llevando ſiempre conſigo gran prevencion de Roſarios , para repartir à los Pobres ; y eſtas fueron las armas , que repartiò tambien à todos los Soldados en Ceuta,

con que ſe logrò aquella tan glorioſa victoria de los Enemigos de la Fè. A MARIA Santiſsima hà fundado varias Cofradias: Hà dotado varias Feſtividades, en que ſe prediquen ſus alabanzas: y hà dedicado à Dios, en ſu Nombre, todas quantas Igleſias, y Hermitas hà fundado. Y en fin, tan radicada tenìa en ſu corazon la devocion de eſta Soberana Reyna, que tomò por Eſcudo de Armas un Corazon con S, y Clavo, pendiente de un Lazo, aſido al Nombre de MARIA: porque de allì eſtaba pendiente ſu devoto corazon; y eſte Lazo era nueſtro Laſſo, como Eſclavo voluntario de MARIA Santiſsima. Dichoſa priſion! Y glorioſa eſclavitud! En que grangean las Almas la mayor honra, y la libertad mas dichoſa.

Yà le havrà pagado eſtos obſequios la Reyna de los Angeles: Y aùn antes que ſalieſſe de eſta Vida ſe los empezò à pagar, con haverle ido à viſitar en ſu ultima enfermedad, por medio de eſſa ſu Soberana Copia, que fuè la que mas le robò los cariños. (*) Eſſa Señora le aſsiſtiò à la cabecera de ſu cama, como Celeſtial Enfermera, haſta el ultimo trance de ſu muerte. O! Què cariñoſa Enfermera, para tan peligroſa enfermedad! Què conſuelo no moſtraba con tan bella Compañia! Y què confianzas tan grandes nos hà dexado à todos, de que eſſa Soberana Reyna esforzaria à ſu finiſsimo Devoto entre ſus dolores, y agonìas, recibiendo ſu Alma en ſus cariñoſas Manos, al tiempo de deſatarſe el lazo de la vida: Y pagandole el obſequio de haver dedicado al Altiſsimo tantos Altares, y Templos en honor de ſu Nombre, con no dexar ſu Alma de la mano, haſta colocarla en el Templo de la Gloria.

(*) Se llevò à ſu quarto la Imagen de Nueſtra Señora de la Encarnacion.

 Aſsi

Asſi lo diſcurre nueſtra piadoſa devocion; porque aſsi lo tiene Dios prometido por ſu Propheta Rey, à qualquiera que entendieſſe en el ſocorro de los Pobres, como ſino tuvieſſe otra coſa, en que entender. Dichoſa Alma! Decia David: (101) *Beatus, qui inteligit ſuper ægenum, & pauperem.* Porque ſe darà Dios por tan obligado de eſte piadoſo cuydado, que le empezarà à pagar en eſta Vida, con ſacarle de ſus dolores, y trabajos en el dia malo, y crytico de ſu peligroſa enfermedad: *In die mala liberabit eum Dominus.* (102) Le aſsiſtirà el miſmo Dios à la cabecera de la cama, ayudandole à llevar los dolores, y congoxas, que ſe minoran mucho, con tan ſoberana aſsiſtencia: *Dominus opem ferat illi ſuper lectum doloris eius.* (103) Y aùn no contento con eſte favor, el miſmo Dios le ſervirà de Enfermero, haſta hazerle la cama, y aſſearle la ropa por ſu Mano: *Univerſum ſtratum eius verſaſti in infirmitate eius.* (104) Y ſiendo MARIA Santiſsima la Mano de Dios, con que ſocorre ſu infinita Piedad à todos los afligidos, como dice Bernardino de Buſtos: (105) *Manus Dei eſt MARIA, per quam Deus electo ſuo ſuccurrit.* Por Mano de eſſa Soberana Reyna, diſpuſo Dios el regalar à nueſtro Ill.mo Laſſo en ſu ultima enfermedad; aſsiſtiendole MARIA Santiſsima à la cabecera de ſu cama, haſta morir; alentandole de tal ſuerte en ſus congoxas con ſu Celeſtial Preſencia, que en Nombre de MARIA Santiſsima ſe animaba à tomar el alimento, y aùn las medicinas, à que tenìa mayor repugnancia, como ſi la miſma Reyna de los Angeles ſe lo mandàra, ò ſe las diera por ſu Mano. Y en fin, no ſe quiſo apartar de ſu cabecera la Reyna de los Angeles, haſta librarle de tantos dolores, y congoxas en el dia malo, y crytico, que fuè al ſeteno

(101) Pſalm. 40. verſ. 1.

(102) Ibidem.

(103) Ibid. verſ. 3.

(104) Ibidem.

(105) Serm. 4. *de Nominatione Mariæ.*

teno de la maliciosa enfermedad: *In die mala liberabit eum.* (106) Haziendo à nuestro Illmo en aquel dia otro segundo Jacob, que haviendo venido à este Paìs sin otro temporal caudal, que su Baculo Pastoràl, aora bolviò rico de virtudes, y meritos à su Patria; y acompañadole la Raquèl mas Soberana, que es MARIA Santissima: con cuyo favor logrò en este destierro su Alma tantas mejoras, y ganancias. (107)

(106) Ubi suprà.

(107) Genes. 32.

Assi muriò, quien assi havia vivido tantos años. Pero no dixe bien; que quien assi viviò, no se puede decir, que hà muerto, si no es que llegò el dia en que logrò la ultima, y la mayor de las mejoras de su Alma, que es el morir, como decia San Pablo: *Mihi vivere Christus est, & mori lucrum.* (108) No muriò, buelvo à decir, quien nos hà dexado tan seguras señales, de que yà vive para siempre, y quien vivirà eternamente en nuestra memoria, por su virtuosa, y ajustada vida: *In memoria æterna erit iustus.* (109) Passò de esta Vida à la Eterna en el dia de su querido, y devotissimo Doctor San Buenaventura: que no podia faltar ventura buena en la muerte, à quien logrò la fortuna de tener una Alma tan buena: *Sortitus sum Animam bonam.* Y la procurò mejorar mucho mas en todos los dias, y empleos de su vida, con los esmaltes de tantas virtudes, y meritos. Desatòse el hermoso lazo de esta tan importante vida, à los 76. años de su edad; y aunque parece mucho vivir entre tantos cuydados, penitencias, y trabajos, no son essos muchos años, para el gran cumulo de meritos, y virtudes, que adquiriò: y aùn le podiamos gozar mucho tiempo, à no haver sido tan engañosa la dissimulada traycion, con que le acometiò la enfermedad; ò lo que

(108) Ad Philip. 1.

(109) Psalm. 111.

es

es mas cierto, hà no haver ido à su Palacio la Reyna de los Angeles, con el animo de no dexarle de la mano, hasta introducirlo en su Casa; pues Palacio de su Madre, la llamò el hijo: *Tenui eum, nec dimitam, donec introducam illum in domum Matris meæ.* (110)

(110) Cantic. c. 3.

Muriò, en fin, nuestro Illmo y V. Lasso, siendo Prior actual de esta gravissima Casa. Valgate Dios por Convento de la Encarnacion! Que has dado, muchos años hà, en ser tan desgraciado en Prelados, que parece estàr la muerte esperando à vèr à uno hecho Prior de esta Casa, para descargar luego en èl el golpe de su cruel guadaña. Siempre hà reconocido esta Casa por Padre à nuestro Illmo y aùn mas que Padre hà sido para este Convento; pero no havia logrado la honra de tenerle por Prior, hasta que aora dixo, que queria serlo en esta vacante; y assi lo escriviò à N. Rmo P. Provincial, pidiendole, que le confirmasse en el Oficio. Pero en el mismo dia, en que tomò la possession, y en que todos fuymos à su Palacio à darle la Obediencia, como à nuestro legitimo Prelado, esse dia le acometiò la ultima enfermedad, para dexarnos duplicado sentimiento, en haverle visto venir al sepulcro, siendo Prior de esta Casa: *Venit Prior ad monumentum.* (111) Permitaseme usar del equivoco, que la voz me ofrece, no siendo estraño de este ministerio; pues Ciceròn tal vez los usò. Pero vivirà siempre en nosotros la memoria, de que este fuè el Prior, que tanto nos quiso: *Ipse Prior dilexit nos.* (112) Y de que al fin de su Vida nos amò mucho mas: *In finem dilexit eos*; (113) porque en el fin nos diò mayores muestras, y hizo mucho mayores expressiones del amor, que siempre nos tuvo: *In fine maioris dilectionis signa eis ostendit.*

(111) Ioannis, c. 20. vers. 4. Iuxta liter. D. Thomæ. Ibidem.

(112) 1. Ioan. c. 4.

(113) Ioan. cap. 13.

dit. (114) A lo que corresponderèmos siempre, como agradecidos hijos, sin que al quitarse las bayetas de esse funesto Tumulo, se quiten con ellas los tristes lutos de nuestros corazones: porque todo este obstentoso Funeral, aunque hà llegado à quanto por aora hà alcanzado nuestra possibilidad; aùn no hà llegado con mucho à la raya de nuestros deseos, sirviendo solamente de haver dado algun desahogo à nuestra gratitud, y un haver empezado à mostrar las agradecidas memorias, que conservarà siempre esta Casa à tan grande Bienhechor. (114) S.Thom. hic.

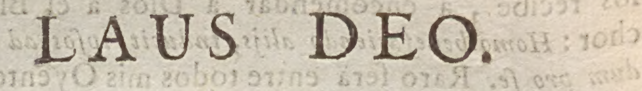
Y si como enseña mi Angelico Doct. Santo Thomàs: (115) El hazer beneficios, es inducir à quien los recibe, à encomendar à Dios à el Bienhechor: *Homo benefaciendo alijs, inducit ipsos ad orandum pro se.* Raro serà entre todos mis Oyentes, el que de mano de nuestro Illmo y V. Difunto, no aya recibido algun beneficio. Y assi pido à todos, lo que en mudas vozes està pidiendo esse humilde Epitaphio de su sepulcro, que muchos años hà, mandò gravar su mismo Dueño: *Aqui rogò, que pusiessen sus cenizas un Pobre Obispo de la Religion.* Estos fueron los tymbres, y blasones de sus mayores glorias: El haver sido un *Pobre Obispo*, que viviò pobre, por haver sido Padre de Pobres: Y el haver sido *de la Religion* de Santo Domingo, y verdadero Hijo de tal Padre. Como Pobre està yà pidiendo limosna desde essa sepultura, con las palabras de Job, que mandò gravar en essa humilde Lossa: *Miseremini mei.* (116) Tengan todos misericordia de esta buena Alma, que tanta piedad tuvo con todos, mientras viviò en este Mundo: pues por si acaso, por ser tan grande la humana fragilidad, le resta à su Alma (aunque tan buena) que purgar algunos leves defectos, mandò es-

(115) S. Th. in 1. ad Timoth. 4. lect. 2.

(116) Iob. cap. 19.

eſcrivir en la lauda de ſu ſepulchro, que *pide humildemente à ſus Hermanos, y Feligreſes, que rueguen por ſu Alma à MARIA Santiſsima de la Encarnacion.* Y Yo, en ſu Nombre, pido à todos lo miſmo, ſuplicandoles, que de limoſna reze cada uno, por ſu Alma, una Ave Maria à eſſa Soberana Reyna, para que por medio de ſu poderoſa interceſsion, vaya eſta buena Alma à deſcanſar por eternidades de Gloria.

Amen.



LAUS DEO.

